

GACETA MUNICIPAL

**ONCEAVA GACETA ORDINARIA
NOVIEMBRE 2025**

ACUNA.GOB.MX



SUMARIO

Publicación del R. Ayuntamiento de Acuña, Coahuila 2025 - 2027

La Gaceta Municipal es un órgano oficial de información del Republicano Ayuntamiento, el cual da a conocer los acuerdos, información pública, de la administración municipal; Gobierno Municipal 2025 - 2027.

Responsable de publicación

Secretaría de Ayuntamiento, Secretaría Técnica, Dirección de Comunicación Social y Unidad de Transparencia.

Responsable de publicación

Secretaría de Ayuntamiento, Secretaría Técnica, Dirección de Comunicación Social y Unidad de Transparencia.

GACETA MUNICIPAL

ACUNA.GOB.MX

DIRECTORIO

INFORMACIÓN:

LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ
LIC. EDGAR GONZÁLEZ ARELLANO
LIC. JOSÉ PABLO ZÚÑIGA SOLANO
L.C. CARLOS DONATO PÉREZ REYES
LIC. JORGE RAMÓN MONTEMAYOR
GRISelda DE LA TORRE TABARES

REDACCIÓN Y DISEÑO:

LIC. ALEJANDRA HUITRÓN MADRID
AMADO GONZÁLEZ FERREIRA

El suscrito LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el Artículo 126, fracciones IV y XV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza

CERTIFICO:

Que, en Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha Diecinueve de Noviembre del Dos Mil Veinticinco, presidida por el Presidente Municipal, Lic. Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor y la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento, se propuso, entre otros: la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Lic. Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor, **para la donación de un predio que se encuentra ubicado entre las calles Del Guanacaztle y Blvd. De los Cedros, del Fraccionamiento Noblasi**, de esta ciudad, **como incentivo a favor de 30 elementos de la Policía Municipal y 11 elementos de Protección Civil y Bomberos**, que cuenten con más de 10 años de servicio para el Ayuntamiento.

En el punto cuatro del orden del día; los integrantes del Ayuntamiento deciden **aprobar por mayoría** el siguiente:

ACUERDO

Se aprobó, la donación de 30 lotes de terreno que mide cada uno de ellos 8.00 metros por 15.00 metros, superficie total de 120.00 m², ubicados **entre las calles Del Guanacaztle y Blvd. De los Cedros, del Fraccionamiento Noblasi**, de esta ciudad, a favor de 30 elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y 11 del Departamento de Protección Civil y Bomberos, que tienen más de 10 años de servicio en el Ayuntamiento.

Queda establecido, que, dicha donación no será transferible a terceras personas, es decir, solamente a un familiar directo del trabajador para generar un patrimonio, y recibirán el beneficio las personas enlistadas a continuación:

No.	NOMBRE COMPLETO	MANZANA	LOTE
	SEGURIDAD PÚBLICA		
1	TREVIÑO RIOS CESAR EMMANUEL	2	1
2	PEREZ GUTIERREZ HEBERTO	2	2
3	MORALES DE LA CRUZ KEYLA ABIGAIL	2	3
4	RODRIGUEZ HINOJOSA ANGEL MANUEL	2	4
5	TINAJERO MARTINEZ JESUS	2	5

Secretaría del Ayuntamiento

6	MIRANDA ORTIZ IRLAN JOSSET	2	6
7	ZUÑIGA ROBLES CYNTYA BERENICE	2	7
8	TORRES MURO PALOMA ALEJANDRA	2	8
9	VAZQUEZ LOZANO MARIA LUISA	2	9
10	SAAVEDRA PEREZ GLORIA LETICIA	2	10
11	BLANCO GARCIA ISRAEL	2	11
12	ZAVALA LOPEZ MACARIA	2	12
13	MEDRANO RAMIREZ SEGIFREDO	2	13
14	MARQUEZ RODRIGUE MARTIN	2	14
15	HERRERA VALLE SERGIO	2	15
16	RAMIREZ GUTIERREZ PAULA	2	16
17	HERNANDEZ HERNANDEZ RODOLFO	2	17
18	REYES MORALES DANIEL	2	18
19	FLORES OLVERA SAUL ENRIQUE	2	19
20	LOPEZ ZARATE ISRAEL	2	20
21	GUERRERO ANTONIO GERARDO	2	21
22	GONZALEZ GOMEZ FRANCIS	2	22
23	OSORIO GARCIA SAMUEL	2	23
24	REYES JUAREZ JUAN MARTIN	2	30
25	DOMINGUEZ MORENO MAGDA LETICIA	2	31
26	LANDERO SANCHEZ LUIS ALBERTO	2	32
27	DE LA CRUZ BALTAZAR NAZARIO FRANCISCO	2	33
28	TORRES GOMEZ JUANA	2	34
29	FELIX DOMINGUEZ ORALIA	2	35
30	ALONSO GARCIA NORA ESTEFANIA	2	36
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS			
1	PEDRO HERNANDEZ MURILLO	3	1
2	JOSE ANDRES REYES MOLINA	3	2
3	JAVIER ALVARADO LUMBRERAS	3	3
4	MANUEL CRUZ GONZALEZ	3	4
5	DANTE PAUL SANDOVAL GAMIÑO	3	5
6	GERARDO LOPEZ REYES	3	6
7	NAIN ELI VILLARREAL VILLARREAL	3	7
8	FRANCISCO REGINALDO TORRES GARCIA	3	8
9	LUIS COLUNGA LOPEZ	3	9
10	JULIO FELIPE MACIAS PALACIOS	3	10
11	MIGUEL ANGEL FAZ CID	3	24

PM/SRA/1666/2025

LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, MISMA QUE EXPIDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN ACUÑA, COAHUILA, EL DÍA DIECINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
EL SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO



LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ



c.c.p. Archivo. HALS/Gris*

El suscrito **LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ** en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el Artículo 126, fracciones IV y XV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza

CERTIFICO:

Que, en Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha Diecinueve de Noviembre del Dos Mil Veinticinco, presidida por el Presidente Municipal, Lic. Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor y la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento, se propuso, entre otros: el dictamen que emiten los ediles integrantes de la Comisión para la entrega de la Presea al Mérito Ciudadano Manuel Acuña, del Republicano Ayuntamiento de Acuña, Coahuila de Zaragoza, **respecto a declarar las instalaciones de la Infoteca Municipal, como recinto oficial para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, en la cual se hará entrega de la Presea Manuel Acuña 2025, el día 24 de Noviembre del 2025.**

En el punto cinco del orden del día; los integrantes del Ayuntamiento deciden **aprobar por unanimidad** el siguiente:

ACUERDO

Se aprobó, declarar las instalaciones de la Infoteca Municipal, como recinto oficial para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, en la cual se hará entrega de la Presea Manuel Acuña 2025, el día 24 de Noviembre del 2025, en punto de las 18:00 horas.

LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, MISMA QUE EXPIDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN ACUÑA, COAHUILA, EL DÍA DIECINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

A T E N T A M E N T E
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
EL SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO


LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ

c.c.p. Archivo. HALS/Gris*



El suscrito LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el Artículo 126, fracciones IV y XV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza

CERTIFICO:

Que, en Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha Diecinueve de Noviembre del Dos Mil Veinticinco, presidida por el Presidente Municipal, Lic. Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor y la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento, se propuso, entre otros: el dictamen emitido por los ediles integrantes de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, respecto a la autorización para el inicio de trámites e regularización del lote número 103, con superficie de 31,844.83 m², ubicado en la colonia Agrícola y Ganadera Jabalí-Zorra, ubicada en esta ciudad, predio que actualmente se encuentra ocupado bajo la denominación de asentamiento irregular Santa Fe y que cuenta con uso de suelo Habitacional Medio Alto (H-A), se llamará Colonia Santa Fe II.

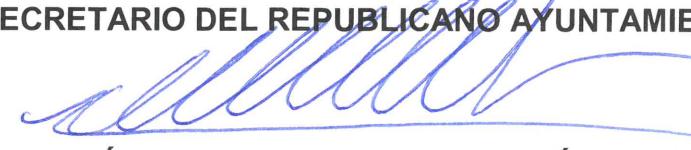
En el punto seis del orden del día; los integrantes del Ayuntamiento deciden **aprobar por mayoría** el siguiente:

ACUERDO

Se aprobó, dar inicio de trámites de regularización del lote número 103, con superficie de 31,844.83 m², ubicado en la colonia Agrícola y Ganadera Jabalí-Zorra, ubicada en esta ciudad, predio que actualmente se encuentra ocupado bajo la denominación de asentamiento irregular Santa Fe y que cuenta con uso de suelo Habitacional Medio Alto (H-A), se llamará Colonia Santa Fe II.

LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, MISMA QUE EXPIDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN ACUÑA, COAHUILA, EL DÍA DIECINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
EL SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO



LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ

c.c.p. Archivo. HALS/Gris*



El suscrito **LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ** en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el Artículo 126, fracciones IV y XV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza

CERTIFICO:

Que, en Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha Diecinueve de Noviembre del Dos Mil Veinticinco, presidida por el Presidente Municipal, Lic. Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor y la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento, se propuso, entre otros: el dictamen emitido por los ediles integrantes de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, respecto a la autorización **para el inicio de trámites de regularización del lote 4-A, ubicado en la parcela 68, con una superficie total de 35,000 m² y clave catastral 026-0247-001**, propiedad municipal, conocido bajo el nombre de **Ampliación Lomas de Santa Teresa**, el cual cuenta con uso de suelo Habitacional Alto (H-5).

En el punto siete del orden del día; los integrantes del Ayuntamiento deciden **aprobar por mayoría** el siguiente:

ACUERDO

Se aprobó, dar inicio de trámites de regularización del lote 4-A, ubicado en la parcela 68, con una superficie total de 35,000 m² y clave catastral 026-0247-001, propiedad municipal, conocido bajo el nombre de **Ampliación Lomas de Santa Teresa**, el cual cuenta con uso de suelo Habitacional Alto (H-5).

LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, MISMA QUE EXPIDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN ACUÑA, COAHUILA, EL DÍA DIECINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
EL SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ



c.c.p. Archivo. HALS/Gris*

El suscrito **LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ** en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el Artículo 126, fracciones IV y XV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza

CERTIFICO:

Que, en Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha Diecinueve de Noviembre del Dos Mil Veinticinco, presidida por el Presidente Municipal, Lic. Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor y la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento, se propuso, entre otros: el dictamen emitido por los ediles integrantes de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, respecto a la autorización **para el inicio de trámites de regularización de la Parcela número 19**, ubicada en el **Ejido Las Cuevas de ciudad Acuña, Coahuila**, predio que actualmente se encuentra ocupado bajo la denominación de Asentamiento Irregular Ampliación El Manantial, con superficie de 19,996.275 m², el cual llevará por nombre **Colonia Ampliación El Manantial**

En el punto ocho del orden del día; los integrantes del Ayuntamiento deciden **aprobar por mayoría** el siguiente:

ACUERDO

Se aprobó, dar inicio de trámites de regularización de la Parcela número 19, ubicada en el Ejido Las Cuevas de ciudad Acuña, Coahuila, predio que actualmente se encuentra ocupado bajo la denominación de Asentamiento Irregular Ampliación El Manantial, con superficie de 19,996.275 m², el cual llevará por nombre **Colonia Ampliación El Manantial**.

LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, MISMA QUE EXPIDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN ACUÑA, COAHUILA, EL DÍA DIECINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

A T E N T A M E N T E
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
EL SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO


LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ

c.c.p. Archivo. HALS/Gris*



El suscrito **LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ** en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el Artículo 126, fracciones IV y XV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza

CERTIFICO:

Que, en Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha Diecinueve de Noviembre del Dos Mil Veinticinco, presidida por el Presidente Municipal, Lic. Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor y la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento, se propuso, entre otros: el dictamen emitido por los ediles integrantes de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, respecto al **cambio de uso de suelo de industrial ligera a Habitacional Densidad Media alta (H-4), en la Parcela 50 específicamente una fracción de terreno con una superficie de 270,928.26 m²**, denominado colonia ampliación Nueva Jerusalém, ubicado al noroeste de la parcela 50, Ejido Las Cuevas de ciudad Acuña, Coahuila, **así como la autorización para la regularización de este asentamiento irregular como Colonia Ampliación Nueva Jerusalém.**

En el punto nueve del orden del día; los integrantes del Ayuntamiento deciden **aprobar por mayoría** el siguiente:

ACUERDO

Se aprobó, el cambio de uso de suelo de industrial ligera a Habitacional Densidad Media alta (H-4), en la Parcela 50 específicamente una fracción de terreno con una superficie de 270,928.26 m², denominado colonia Ampliación Nueva Jerusalém, ubicado al noroeste de la parcela 50, Ejido Las Cuevas de ciudad Acuña, Coahuila, **así como la autorización para la regularización de este asentamiento irregular como Colonia Ampliación Nueva Jerusalém.**

LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, MISMA QUE EXPIDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN ACUÑA, COAHUILA, EL DÍA DIECINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

A T E N T A M E N T E
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
EL SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO



LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ

c.c.p. Archivo. HALS/Gris*

El suscrito LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el Artículo 126, fracciones IV y XV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza

CERTIFICO:

Que, en Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha Veintiocho de Noviembre del Dos Mil Veinticinco, presidida por el Presidente Municipal, Lic. Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor y la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento, se propuso, entre otros: la propuesta que presenta el Lic. Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor, Presidente Municipal, respecto a la autorización de la Glosa del Primer Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2025. Lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 104 inciso B) numeral 4, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En el punto cuatro del orden del día; los integrantes del Ayuntamiento deciden **aprobar por unanimidad** el siguiente:

ACUERDO

Se aprobó, la Glosa del Primer Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2025. Lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 104 inciso B) numeral 4, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, MISMA QUE EXPIDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN ACUÑA, COAHUILA, EL DÍA TRES DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

A T E N T A M E N T E
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
EL SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO


LIC. HÉCTOR ALBERTO DE LUNA SÁNCHEZ



c.c.p. Archivo. HALS/Gris*

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA

ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027



**LIC. EMILIO A. DE HOYOS MONTEMAYOR
PRESIDENTE MUNICIPAL**

CIUDAD ACUÑA, COAHUILA, NOVIEMBRE DE 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Lic. Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor
Presidente Municipal

Lic. María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua
Síndico Municipal

Ing. Gerardo de Jesús Castilla Durán
Noveno Regidor

C. Juan Carlos Zapata López
Síndico de Primera Minoría

Ing. Vianey Quezada Piña
Décimo Regidor

Ing. Héctor Eduardo Arocha Gómez
Primer Regidor

Lic. Juan Carlos Mendoza Lerma
Décimo Primer Regidor

C. Rosa Elva Zapata Martínez
Segundo Regidor

Profa. Azalia Mayanin Ibarra Olguín
Décimo Segundo Regidor

C. Francisco Javier Navarro Galindo
Tercer Regidor

C. Pablo Ortega Alvarado
Décimo Tercer Regidor

Lic. Norma Leticia Morales Flores
Cuarto Regidor

C. Layla Yamille Mtanous Castaño
Décimo Cuarto Regidor

Dr. Carlos de Jesús Gutiérrez Garza
Quinto Regidor

C. Perla Guadalupe Ortega Ramos
Décimo Quinto Regidor

C. Ángela María Salinas Borrego
Sexto Regidor

Dr. José Francisco González Huerta
Décimo Sexto Regidor

Lic. Ricardo Antonio Treviño Campos
Séptimo Regidor

Ing. Rosa Isela Molina Cabrera
Décimo Séptimo Regidor

C. Yesica Guadalupe Garza Rodríguez
Octavo Regidor

Lic. Héctor Alberto De Luna Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento

PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025

MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
EJE 1.- CIUDADANÍA Y BUEN GOBIERNO	6
1.1 Secretaría del Ayuntamiento	6
1.2 Finanzas Sanas	7
1.3 Catastro	8
1.4 Atención Ciudadana	8
1.5 Panteones	9
1.6 Junta de Reclutamiento	9
1.7 Transparencia	10
1.8 Informática	10
1.9 Contraloría Municipal	11
1.10 Archivo Municipal	11
1.11 Oficialía Mayor	13
1.12 Sindicatura Municipal	13
1.13 Departamento Jurídico	14
1.14 Participación Ciudadana y Comunicación Social	15
EJE 2.- DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	16
2.1 Dirección de Desarrollo Social	16
2.2 Arte y Cultura	17
2.3 Asuntos Religiosos	19
2.4 Coordinación de Centros Comunitarios	19
2.5 Dirección de Deportes	19
2.6 Instituto Municipal de la Mujer	21
2.7 Atención a la Juventud	23
2.8 Igualdad y Equidad de Género	25
2.9 Infoteca Municipal	26
2.10 Salud	27
2.11 Unidad de Trato Digno a los Animales de Compañía	32
2.12 Dirección de Educación	33
2.13 Junta Cívica	36
2.14 Sistema DIF Municipal	37
EJE 3.- DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE	40
3.1 Secretaría Técnica	40
3.2 Fomento Económico	41

3.3	Dirección de Turismo	45
3.4	Fomento Agropecuario	48
3.5	Servicio de Rastro	49
EJE 4.- DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE		50
4.1	Desarrollo Urbano	50
4.2	SIIM – SITRAM	52
4.3	Transporte y Movilidad	53
4.4	Imagen Urbana	54
4.5	Ecología y Medio Ambiente	56
4.6	Obras Públicas	57
4.7	Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento	62
EJE 5.- ORDEN Y SEGURIDAD		65
5.1	Seguridad Pública y Protección Ciudadana	65
5.2	Protección Civil y Bomberos	67
MENSAJE FINAL		69

PRESENTACIÓN

Comparezco ante el Honorable Cabildo del Republicano Ayuntamiento y ante la ciudadanía del Municipio de Acuña Coahuila, en cumplimiento al mandato establecido en el artículo 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el Capítulo VII, Artículo 104, inciso b), fracción IV, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; para observar su cumplimiento y presentar el Primer Informe de Gobierno correspondiente al ejercicio 2025, donde he de informar el estado que guarda la Administración Pública Municipal, al cierre del presente año.

Durante este primer año de gestión, hemos centrado nuestros esfuerzos en atender los desafíos que enfrenta nuestro municipio, cada acción emprendida, cada obra realizada y cada evento celebrado, ha estado guiado por un compromiso firme con un gobierno abierto, en programas de salud y bienestar social, la inversión en obra pública, desarrollo económico y la seguridad de los acuñenses.

Este avance ha sido posible gracias al diálogo constante con la ciudadanía, a la que escuchamos en nuestras brigadas ciudadanas, dando solución inmediata a sus necesidades y también a la colaboración cercana con todos los sectores que conforman nuestra sociedad. Porque nos queda claro que gobernar con responsabilidad, implica tomar las mejores decisiones, esas que nacen del entendimiento, del diálogo y debate en cada una de nuestras sesiones de cabildo.

Sabemos que aún queda mucho por hacer, por eso seguimos trabajando con entusiasmo y convicción, fortaleciendo las bases que hemos construido y proyectando un futuro más justo, más dinámico y más digno para Acuña, para la región y para Coahuila. El compromiso de nuestro gobierno con la ciudadanía, permanece firme: Seguir impulsando el desarrollo del municipio, con entrega total y con amor por nuestra gente.

También reconozco que este camino no podemos transitarlo solos, el progreso de nuestro municipio requiere del esfuerzo conjunto de los sectores productivos, de las cámaras empresariales, de las industrias, del comercio local, de las organizaciones civiles, de las corporaciones de seguridad y principalmente de nuestra gente trabajadora, tanto del campo como de la ciudad, a todos ellos, mi respeto y gratitud.

Sigamos avanzando en unidad, con pasión y con confianza en lo que somos capaces de lograr, enfrentando los retos que vienen, asegurando que las futuras generaciones reciban un municipio del que puedan sentirse orgullosos.

Lic. Emilio Alejandro De Hoyos Montemayor
Presidente Municipal

EJE 1. CIUDADANÍA Y BUEN GOBIERNO

En Acuña estamos convencidos de que la mejor manera de construir futuro es hacerlo de la mano de nuestra gente. Por eso mantenemos un compromiso firme con un gobierno cercano, abierto y transparente, que escucha, dialoga y responde.

Con ese espíritu realizamos los Foros Ciudadanos “Acuña Nos Une”, espacio de participación donde más de 1,000 ciudadanos compartieron sus ideas, necesidades y sueños para nuestra ciudad. Gracias a ellos se consideraron 896 propuestas, mismas que dieron forma al Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027.

Porque aquí creemos que cuando la ciudadanía participa, la ciudad avanza y juntos estamos construyendo un gobierno que escucha, que trabaja y que actúa con la gente al centro de cada decisión.

1.1.- SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaría del Ayuntamiento ha garantizado la participación activa del Cabildo en las decisiones municipales, en un marco de respeto a las opiniones de cada uno de los Síndicos y Regidores que lo integran, sin distinciones por ideologías partidistas, en un debate abierto a la ciudadanía a través de transmisiones en tiempo real de todas y cada una de nuestras sesiones.

Al cierre del presente ejercicio, habremos celebrado las 24 sesiones ordinarias que ordena el Código Municipal además de tres sesiones solemnes y una extraordinaria. A esta fecha, se han aprobado 205 acuerdos, reflejando un alto grado de consenso y colaboración de las cuales 63 han sido propuestas por el Presidente Municipal, 30 por la Sindicatura, 30 por la Tesorería Municipal, 59 de las comisiones, 3 presentadas por regidores y el resto por las unidades administrativas.

La Secretaría ha brindado servicios esenciales a la ciudadanía, emitiendo 550 cartas de identidad, 195 cartas de residencia y 1,023 permisos para diversos eventos, públicos y privados.

Emitimos y publicamos el Reglamento de la Presea al Mérito Ciudadano Manuel Acuña, máximo reconocimiento de nuestro gobierno hacia la participación ciudadana y que en esta emisión 2025, distinguió en sesión solemne de Cabildo, la labor de Profa. Norma Leticia Avendaño Vázquez por su contribución al medio ambiente.

1.2.- FINANZAS SANAS

Uno de los logros más significativos de este periodo de gobierno, ha sido fortalecer nuestra capacidad de recaudación; gracias al apoyo solidario de nuestros ciudadanos, desde la Tesorería Municipal, hemos implementado estrategias eficientes que han facilitado el cumplimiento de las obligaciones fiscales, lo que se traduce en una mayor disponibilidad de recursos para invertir en proyectos y servicios públicos, como los incentivos durante el primer trimestre del año, nuestro seguro de daños hidrometeorológicos y el sorteo de un auto último modelo

Hemos trabajado incansablemente para garantizar un manejo responsable y transparente de nuestro presupuesto, cada inversión que se realiza, lleva siempre el objetivo de mejorar las condiciones de bienestar y la calidad de vida de los acuñenses.

Al cierre de este informe, nos mantenemos con el 99% de cumplimiento en los avances de Gestión Financiera de la Cuenta Pública, con el siguiente balance:

ESTADO DE RESULTADOS:		
Ingresos:	\$ 857,770,331.72	
Egresos:	\$ 819,150,511.75	
Diferencia:	\$ 38,619,819.97	
EFICIENCIA RECAUDATORIA:		
	2024	2025
Ingresos Propios:	\$ 257,830,293.03	\$ 294,767,454.03
Participaciones:	\$ 587,890,023.30	\$ 563,002,877.69
	\$ 845,722,340.33	\$ 857,772,356.72

La eficiencia en nuestras finanzas, nos ubica hasta el mes de noviembre, en los primeros tres lugares con el 99% de cumplimiento, en las evaluaciones de la Auditoría Superior del Estado, con base en los siguientes indicadores:

- ✓ Integración: 100 %
- ✓ Contenido: 96%
- ✓ Registro: 100%

Estos resultados, han sido gracias al ejercicio trimestral de revisión que se realiza por la Comisión de Hacienda y es sometida a la aprobación de nuestro Cabildo que, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, se encuentra publicado en nuestro portal oficial.

Seguiremos trabajando con la misma dedicación y compromiso para garantizar que los recursos públicos que son de todos, se utilicen de manera eficiente, transparente y responsable, construyendo así un futuro mejor para nuestro municipio.

1.3.- CATASTRO

La Dirección de Catastro ha logrado importantes avances en materia de recaudación y administración. El padrón de predios registrados ascendió de 84,093 a la cantidad de 87,872, de los cuales se recibieron 32,100 pagos, tanto del área urbana, como rural:

- **INGRESO POR IMPUESTO PREDIAL:**

El Ingreso Predial Urbano y Rústico recaudado hasta el cierre de este informe, es de \$ 72'928,680.59 pesos, 10% más, con respecto al año pasado.

- **INGRESO POR SERVICIOS CATASTRALES:**

De enero al 23 de noviembre del presente por este concepto se lleva una recaudación de \$ 8'287,508.42 pesos

- **IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES (ISAI):**

De enero al 23 de noviembre del presente por este concepto se ha recaudado \$ 23'568,276.42 pesos.

Se agilizaron los trámites de escrituración y se continuó con el programa de seguros por daños a casa habitación, con el cual pagamos 10 siniestros por daños hidrometeorológicos por un monto de \$693,529.43 pesos y 16 por incendio por la cantidad de \$1,313,584.13 pesos, recuperando el patrimonio de contribuyentes cumplidos del impuesto predial. Otra estrategia para incentivar el pago del impuesto predial lo fue el sorteo de un automóvil SUV Chevrolet GROOVE, último modelo, con un valor de \$400,000.00, además de 6 premios de \$50,000.00 pesos y 10 premios de \$30,000.00 cada uno.

La instalación de la Junta Catastral consolida el ordenamiento territorial, la transparencia fiscal y la participación ciudadana en las decisiones del gobierno, ya que es con su participación, que se da la aprobación de la tabla de valores.

1.4- ATENCIÓN CIUDADANA

Durante este año la coordinación de Atención Ciudadana brindó servicio directo a un total de 5,842 personas, canalizando apoyos en diversas problemáticas que afectan a nuestros ciudadanos, como la salud, educación, vivienda, alimentación, transporte, empleo y asistencia social. Esta labor se tradujo en una inversión total de \$319,000.00 pesos, aplicada con criterios de equidad, urgencia y transparencia.

- En el área de la salud, se atendieron 1,320 personas con apoyos para medicamentos, estudios clínicos, traslados y atención especializada.
- En educación, se beneficiaron 1,050 estudiantes mediante apoyo para útiles escolares y transporte.

- En vivienda, se canalizaron apoyos a 80 personas para materiales de construcción y reparaciones menores, con la ayuda de empresas maquiladoras.
- En el rubro alimentario, se entregaron despensas y apoyos emergentes a 1,100 familias.
- En materia de asistencia por temas de tránsito municipal, se atendieron 117 personas.

Seguiremos escuchando y atendiendo los más sentidos reclamos de la población, en situación de vulnerabilidad por temas de enfermedad, discapacidad, desempleo y bajos ingresos, siempre con la finalidad de contar con un gobierno justo, equitativo e incluyente.

1.5.- PANTEONES

Hemos brindado servicios funerarios dignos, cumpliendo con las normativas municipales y ofreciendo un trato respetuoso a las familias, para ello, nos hemos enfocado en la administración y el mantenimiento de los cementerios, asegurando la adecuada gestión de los espacios, la limpieza, jardinería y reparación de instalaciones, de forma tal que se encuentren en óptimas condiciones, especialmente en épocas de alta afluencia.

En cuanto a servicios funerarios, se gestionaron un total de 457 inhumaciones, incluyendo 341 nuevos contratos de espacios y 32 exhumaciones, demostrando sensibilidad y capacidad para atender las necesidades de la comunidad. Se otorgaron apoyos compensatorios a familias de bajos recursos, personas adultas mayores y personas en condición vulnerable, con descuentos que varían del 25 al 100 por ciento en casos especiales.

Se realizaron mejoras en la infraestructura del Cementerio Amistad Eterna y mantenimiento en el antiguo Panteón de Dolores, dotando a los trabajadores de las herramientas necesarias, siempre con el objetivo de brindar servicios de calidad.

1.6.- JUNTA DE RECLUTAMIENTO

Nuestra oficina de enlace con la SEDENA, ha facilitado el acceso de los ciudadanos a los trámites relacionados con el Servicio Militar Nacional (SMN), mediante la inscripción de medias cartillas durante el mes de enero, registrando a 320 jóvenes de la clase 2007 y remisos durante el periodo de enero a septiembre.

Se atendieron a más de 500 personas en la oficina de enlace, proporcionando información y entregando los requisitos para diversos trámites, incluyendo la media cartilla, reposición de documentos y constancias.

Para incrementar el número de aspirantes a este servicio, se llevaron a cabo acciones de promoción y difusión en varios sectores de la ciudad, se visitaron diversas empresas maquiladoras y se realizaron pláticas informativas en seis escuelas preparatorias en colaboración con la décima Compañía de Infantería no Encuadrada, para dar a conocer los requisitos y la importancia de cumplir con esta obligación ciudadana; que concluyó con la entrega de 403 cartillas liberadas, de las cuales 399 fueron bola blanca y 4 de bola negra.

Se participó en 12 brigadas "Por Amor a Nuestra Gente" en diferentes colonias, ofreciendo información sobre los trámites y requisitos, siempre en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional para facilitar el acceso a los trámites y la inscripción de nuestros jóvenes.

1.7.- TRANSPARENCIA

Con la desaparición del ICAI, asumimos el compromiso de continuar con los trabajos de la Unidad de Transparencia Municipal, incorporándonos a los lineamientos de la Ley de Acceso a la Información para el Estado de Coahuila de Zaragoza, migrando nuestro sistema de información pública al Sistema INTRAC (Información y Transparencia de Coahuila).

Constituimos el Comité de Transparencia Municipal y en el pleno de este órgano de consulta, acordamos que todos los sujetos obligados, deberían cumplir con sus obligaciones de transparencia y acceso a la información, situación que tenemos al 100% solventada.

Hasta este momento, contamos con la recepción de 238 solicitudes de acceso a la información, que han sido debidamente respondidas a los recurrentes en tiempo y forma.

1.8.- INFORMÁTICA

La Dirección de Informática ha sido fundamental en la modernización de la administración pública. Se brindó soporte técnico integral a todas las áreas, asegurando el óptimo funcionamiento de los sistemas y equipos. Se desarrollaron tres sistemas clave: el Sistema de Activo Fijo, el Sistema de Panteones y el Sistema de Gestión de Ingresos y Control de Seguridad Pública. Este último, al digitalizar el registro y cobro de sanciones, ha mejorado la eficiencia, la transparencia y la

atención ciudadana. Estas iniciativas demuestran un gobierno que aprovecha la tecnología para ser más cercano, eficiente y confiable.

1.9.- CONTRALORÍA MUNICIPAL

Hemos fortalecido los procesos de fiscalización y transparencia. Se impartieron cursos de capacitación a 64 funcionarios, incluyendo 19 directores, en colaboración con instancias estatales y nacionales, en temas como Sistema de Evaluación del Desempeño, Presupuesto Basado en Resultados, además de la interpretación de la Ley General de Disciplina Financiera, la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se realizaron revisiones exhaustivas de documentación contable, supervisión de obras y asistencia técnica en licitaciones. Se atendieron auditorías federales y estatales, incluyendo revisiones de la Auditoría Superior del Estado, donde nos encontramos posicionados entre los tres primeros lugares de los municipios del estado, con un 99% de calificación en los siguientes rubros:

Integración.- Cumplimos con todas las fases del proceso de integración, Anteproyecto de Ley de Ingresos, Proyecto de Ley de Ingresos, Iniciativa de Ley de Ingresos, Ante proyecto del Presupuesto de Egresos, Proyecto del Presupuesto de Egresos, Presupuesto de Egresos, con una calificación del 100%, al entregar el soporte documental en tiempo.

Contenido.- 100% de cumplimiento en Contabilidad Gubernamental, 86 % de cumplimiento en Disciplina Financiera, 100% en Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, 100% en Legislación Local y 100% en Presupuesto Basado en Resultados.

Registro.- El registro contable se presentó de forma congruente y oportuna de acuerdo al Informe de la Evaluación del Proceso Presupuestal 2025, de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

Se cumplió con las declaraciones patrimoniales y se inició la implementación del sistema de entrega-recepción. La Contraloría mantiene un seguimiento constante al padrón de proveedores y el buzón digital de quejas, asegurando la integridad institucional y la mejora continua de los procesos administrativos.

1.10.- ARCHIVO MUNICIPAL

Durante el presente ejercicio gubernamental, la Dirección de Archivo Municipal, ha consolidado una agenda institucional orientada al fortalecimiento de

la memoria documental, la transparencia administrativa y la profesionalización del personal involucrado en la gestión archivística.

Las acciones emprendidas han respondido a la necesidad de preservar, organizar y difundir el patrimonio documental del municipio, así como de garantizar el cumplimiento normativo en materia de archivos.

Se llevó a cabo la capacitación del personal de la Presidencia Municipal bajo el tema “Cómo Entregar tu Archivo”, realizada el 13 de febrero de 2025, con el objetivo de estandarizar procesos de entrega-recepción documental conforme a los lineamientos archivísticos vigentes.

Se formalizó la integración de la Comisión de Depuración de Archivos Municipales, instancia colegiada encargada de coordinar, supervisar y dar seguimiento a las políticas de archivo en el ámbito local.

En el marco de la gestión documental, se integraron y resguardaron las actas de Cabildo correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025, asegurando la permanencia y resguardo de las decisiones tomadas por el cuerpo edilicio. De igual forma, desde la Sindicatura se consolidó el acervo de escrituras de Catastro y escrituras originales de predios particulares, documentos fundamentales para la certificación y regularización de bienes inmuebles del municipio.

Como parte del esfuerzo por recuperar y preservar la historia local, se recopilaron las crónicas del Ing. José Juan Medina Zapata, Cronista Municipal, correspondientes al año 2023, las cuales aportan una visión testimonial del vivir institucional y social de nuestra región.

En materia de formación continua, se impartieron capacitaciones en línea al personal de archivo, incluyendo una sesión especializada sobre los aspectos delictivos relacionados con hechos de corrupción en el Estado de Colima, celebrada en 2023, con el propósito de fortalecer la ética y el cumplimiento legal en el manejo documental, con base en experiencias de otras regiones del país.

Adicionalmente, se impartió una conferencia magistral titulada “Archivos y Memoria Histórica”, celebrada el 29 de marzo de 2025, que permitió reflexionar sobre el papel de los archivos como garante de la identidad institucional y ciudadana. Así mismo, se llevaron a cabo jornadas de capacitación archivística en donde se abordaron temas como la elaboración de instrumentos de control archivístico, con el fin de profesionalizar las prácticas de gestión documental y asegurar su alineación con estándares nacionales.

Con estas actividades, fomentamos la consolidación de una cultura archivística sólida, ética y funcional, que no solo garantiza la preservación de la

memoria institucional, sino que también fortalece la rendición de cuentas, contribuye a nuestra identidad y la preservación de nuestra historia.

1.11.- OFICIALÍA MAYOR

En materia de recursos humanos, avanzamos hacia la consolidación organizacional, la profesionalización del personal y la mejora continua de los procesos internos de trabajo, procurando un entorno laboral justo para la base trabajadora, que se compone a la fecha de 201 trabajadores de base sindical y 1,017 trabajadores de confianza.

En el ámbito de la estructura funcional, se actualizó el organigrama institucional, estableciendo con claridad jerarquías, funciones y responsabilidades. El organigrama digital resultante facilita la toma de decisiones y la coordinación entre las diferentes dependencias. Se definieron y adecuaron los perfiles de puesto, optimizando los procesos internos y asignando responsabilidades de manera eficiente. Estos perfiles, formalmente registrados, están disponibles para la evaluación y el desarrollo del personal. El Manual de Organización fue revisado y estamos en fase de actualización en conjunto con el área de Secretaría Técnica, homologando procedimientos y fortaleciendo la eficiencia administrativa.

Esta herramienta normativa, nos permitirá estandarizar las funciones de las dependencias municipales y una definición precisa de las actividades de cada una de ellas.

Se implementaron cursos de capacitación y profesionalización, incrementando significativamente los conocimientos y habilidades del personal municipal, principalmente de las áreas técnicas. Se mantiene una relación institucional de respeto con el Sindicato Único de Trabajadores Municipales, con quienes hemos revisado y actualizado el contrato colectivo, para el respeto a sus derechos laborales y el cumplimiento de los compromisos ante la base trabajadora.

Se fortaleció el Control de Asistencia y Funciones mediante registros en cada dependencia, mejorando la puntualidad y el orden en la plantilla laboral. El Control de Altas, Bajas y Transferencias de Personal se mantuvo actualizado, asegurando una administración eficiente del recurso humano.

1.12.- SINDICATURA MUNICIPAL

Sindicatura Municipal, ha realizado un control efectivo de los recursos, bienes y patrimonio municipal, cumpliendo con el Código Financiero y el Código Municipal. Se llevó a cabo una exhaustiva revisión de las cuentas públicas, supervisando trimestralmente los estados financieros del municipio.

Se participó en la dictaminación de la Cuenta Pública trimestral, en colaboración con la Tesorería Municipal y se trabajó en solventar las observaciones detectadas por el Órgano Interno de Control y la Auditoría Superior del Estado.

En materia de control y vigilancia del patrimonio municipal, se trabajó en la actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles, además de realizar la verificación física de inmuebles propiedad del municipio. Se creó e implementó un sistema interno digital, actualmente en proceso y en coordinación con la Dirección de Informática, para centralizar y actualizar en tiempo real el inventario de bienes muebles, con 11,361 registros de equipo, 275 bienes inmuebles escriturados y el parque vehicular municipal, con 106 vehículos y 52 piezas de maquinaria. Se está llevando a cabo una validación cruzada de información para garantizar la confiabilidad de la información.

La Sindicatura participó activamente en las sesiones de Cabildo, asistiendo al 100% de las sesiones ordinarias y extraordinarias. Se presentaron 30 puntos de acuerdo de Cabildo relacionados con temas de transparencia, control patrimonial y disciplina financiera, así como la actualización de decretos en diferentes colonias. Se recibieron 688 solicitudes de atención ciudadana, principalmente en materia de transparencia, servicios públicos y escrituración.

A través del programa de escrituración, se escrituraron 129 predios, brindando certeza jurídica a las familias. La Sindicatura continuará trabajando en la consolidación del sistema digital, el seguimiento a la actualización de los decretos de las colonias, el seguimiento a contratos y concesiones municipales vigentes, la publicación del Informe Final de Transparencia 2025 y el seguimiento al Sistema de Entrega – Recepción.

1.13.- DEPARTAMENTO JURÍDICO

En materia de la representación jurídica, legalidad y administración de justicia, la Administración Municipal a través del Departamento Jurídico brindó un total de 1,485 (mil cuatrocientas ochenta y cinco) asesorías jurídicas gratuitas a igual número de personas, en las materias civil, familiar, laboral, Infonavit, penal, y administrativa, beneficiando con ello a las familias de escasos recursos de nuestra ciudad.

De igual forma se tuvo un acercamiento a la población a través de las brigadas “Por Amor a tu Colonia” en las diferentes colonias de la ciudad, en las que se brindaron asesorías jurídicas de manera gratuita, así como el seguimiento de diversos asuntos a personas de bajos recursos y grupos vulnerables, en los que se necesitaba apoyo legal.

Acudimos con nuestros servicios a las diferentes empresas de la localidad con el programa “Por Amor a tu Chamba” llevando asesoramiento jurídico al personal que ahí labora, acercando con ello los servicios de la administración municipal, en materia de justicia y defensoría.

De igual forma, estamos atendiendo juicios de suma relevancia en materia de servicios públicos de nuestra ciudad como lo son el tema del Alumbrado Público, el Transporte Público y la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre otros, los cuales se están atendiendo en tiempo y forma teniendo avances importantes, siempre con el compromiso de defender y velar por los intereses de nuestra gente ya que se trata de servicios que mejoran la calidad de vida de nuestra ciudadanía.

1.14.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN SOCIAL

La participación ciudadana es una acción que nos ha caracterizado durante esta administración, pues nos ha ayudado a trazar y seguir el rumbo que hoy llevamos en nuestro municipio. Por eso conformamos 15 consejos ciudadanos, integrados por más de 450 personas comprometidas con el bienestar y el desarrollo de nuestra ciudad. A lo largo de 53 sesiones, estos consejos han llegado a 780 acuerdos, aportando ideas, propuestas y visión que fortalecen cada decisión de gobierno.

Por primera vez, firmamos un Convenio formal de Colaboración Mutua, entre el Instituto Tecnológico Superior de Acuña y el Gobierno Municipal, con el que proponemos estrategias conjuntas para la Innovación, el Desarrollo de Recursos Humanos, la Capacitación y la Transferencia de Tecnología, entre otros importantes temas; además de abrir la oportunidad para la prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales para los alumnos, que contribuyan a su desarrollo profesional.

En este apartado, deseamos reconocer y valorar profundamente el trabajo de los medios de comunicación, agradezco su objetividad, profesionalismo y compromiso con la verdad. Su labor ha sido fundamental para mantener informada a la ciudadanía y para dar a conocer los avances que juntos hemos logrado.

En esta administración, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la libertad de expresión, un eje fundamental de nuestra democracia. Defenderemos siempre su derecho a ejercerla libremente y sin restricciones, pues con sus voces, imágenes y comentarios, contribuyen a la construcción de una sociedad más crítica e informada.

EJE 2.- DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

Hemos implementado una serie de programas y acciones orientadas a combatir y prevenir la pobreza extrema en nuestro municipio, además de implementar programas que atiendan las carencias y necesidades de las personas más vulnerables y segmentos prioritarios de la población, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar y el progreso de la comunidad. Estas iniciativas abarcan políticas de inclusión social y no discriminación, empoderamiento de la mujer, apoyo educativo y alimentario, hasta la mejora sustancial de la infraestructura urbana y social, buscando siempre impactar positivamente en la calidad de vida.

2.1.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Hemos ejercido con eficiencia, oportunidad y responsabilidad los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal, de acuerdo al programa de inversión aprobado por el COPLADEM.

La mejora de la infraestructura social municipal, se ha avanzado en la construcción de nuevas redes de suministro de energía, regularizando este servicio en los siguientes sectores:

PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN			
DESCRIPCIÓN	MONTO	CANTIDAD	UNIDAD
Construcción de Red Eléctrica en Prolongación Castellana de Ávila entre Antonio Rentería y San Agustín, Fraccionamiento Altos de Santa Teresa.	\$ 308,856.52	85.00	ml
Construcción de Red Eléctrica en Prolongación Castillo Interior entre Antonio Rentería y San Agustín, Fraccionamiento Altos de Santa Teresa.	\$ 364,597.84	85.00	ml
Construcción de Red Eléctrica en calle Padre Mier entre Prolongación Aragón y Pastrana, Fraccionamiento Altos de Santa Teresa.	\$ 131,206.06	55.00	ml
Construcción de Red Eléctrica en calle Aurelio Martínez Cano Entre Boulevard Alfredo Garza Chapa y Cenzontle, Colonia Burócratas Municipales.	\$ 476,891.29	110.00	ml
Construcción de Red Eléctrica en calle Paso de Servicio Entre Paz Quintero y Papantla, Colonia La Obrera.	\$ 302,781.28	90.00	ml
Construcción de Red Eléctrica en Primera Etapa en Colonia Santa Fe.	\$ 1'912,439.49	656.00	ml
INVERSIÓN:	\$ 3'496,772.48	1,081	ml

Estas inversiones garantizan una mayor seguridad en la ciudad y acercar los servicios públicos a todos los sectores de la población.

En apoyo a personas vulnerables por bajos ingresos, implementamos el programa "Con Amor, Alimento para Todos", con el cual se han realizado seis entregas anuales de despensas con productos de la canasta básica a mil personas vulnerables, con una inversión de \$2'400,000.00.

En nuestras brigadas comunitarias, otorgamos apoyos alimentarios a bajo costo, con una inversión municipal por \$1'300,000.00 pesos, en beneficio de 5,255 personas y tapas de huevo por \$404,600.00 pesos, con 4,250 beneficiarios.

2.2.- ARTE Y CULTURA

Durante este año, hemos cumplido con el compromiso de fomentar la cultura y las artes, implementando una serie de programas y eventos diseñados para enriquecer y preservar nuestras tradiciones. Estas iniciativas han abarcado desde la promoción de la lectura y la expresión artística hasta la celebración de festividades y el apoyo a talentos locales, impactando positivamente en la alegría de nuestra gente y el desarrollo cultural del municipio.

En el ámbito de la promoción artística y la interacción con espacios culturales, se llevaron a cabo diversas actividades:

- El programa "Corazón del Museo" invitó a instituciones educativas para estrechar lazos con el museo, beneficiando a 300 estudiantes.
- La Exposición Plástica "Queremos Pastel" mostró los trabajos de alumnos del taller de pintura a 200 personas.
- Una experiencia interactiva innovadora fue la "Aventura Jurásica", una exposición de dinosaurios que atrajo a 10,000 personas.
- Además, los eventos "Viernes Chido en el Museo, Proyección Born Pink" y "Viernes Chido en el Museo, Arte Bajo las Estrellas" crearon ambientes de convivencia familiar y cultural, beneficiando a 200 personas cada uno.
- Dimos difusión también a las artes escénicas, literarias y el concierto "Cantando al Amor" reunió a 600 personas, fomentando el gusto por géneros musicales tradicionales.
- El "Día del Bailarín" promovió la danza con la participación de grupos locales para 500 asistentes.
- La poesía fue celebrada con el "Día Mundial de la Poesía" y un "Conversatorio Arte y Poesía", creando espacios de expresión para un auditorio conjunto de 450 personas.

- La promoción de la lectura se impulsó con la presentación de libros como "La Reina del Aire" y "Vórtice", con un auditorio de 300 asistentes.
- Las tradiciones y festividades mexicanas fueron honradas con eventos significativos. El "Equinoccio de Primavera" realizó un ritual prehispánico para 300 personas.
- La "Guelaguetza de Oaxaca" mantuvo vivas las tradiciones con una presentación folklórica que atrajo a más de 5,000 espectadores.
- El "Programa Cultural del Grito de Independencia" y el "74º Aniversario de Ciudad Acuña" celebraron la identidad local, con más de 15,000 asistentes.

En el ámbito educativo y de formación, se impartieron distintos cursos en la Escuela de Artes y la Casa de la Cultura, en beneficio de 550 alumnos, además de cursos de verano para 50 participantes.

En el marco de las celebraciones y el reconocimiento al talento local, se conmemoró el 35º Aniversario de la Compañía de Danza Folklórica Yumari con una presentación de cuadros folklóricos que deleitó a 1,000 asistentes. Esta celebración fue complementada con la develación de una Placa Conmemorativa en el lobby de la presidencia, en un acto que reunió a 100 invitados relacionados con el arte y la cultura local.

La promoción de la expresión artística y la convivencia cultural se materializó en eventos como el "Viernes Chido en el Museo, Arte Bajo las Estrellas", un concierto al aire libre y exposición de obras de artistas locales que atrajo a 200 personas. Además, la "Brigada Cultural de Fiesta Contigo" llevó actividades culturales a diversos sectores de la ciudad, beneficiando a 1,000 ciudadanos, asegurando que la cultura llegue a cada rincón del municipio.

En un esfuerzo por llevar el conocimiento y el arte a las nuevas generaciones, se implementaron brigadas de apoyo. El programa de apoyo "Brigadas por Amor a tu Escuela" llevó un museo móvil a diversas instituciones educativas, exponiendo piezas y fotografías antiguas de la ciudad para enriquecer el conocimiento de los alumnos. De manera similar, el apoyo en "Brigadas por Amor a tu Colonia" fomentó la creatividad infantil a través de la pintura en caballetes con acrílicos en diferentes sectores.

Para cerrar nuestro programa cultural, presentamos la obra de teatro "Las Primas", llevamos a cabo el "Festival Coahuilense Carmen de Amor", un encuentro amistoso de cinco regiones folklóricas y cerramos con el ya tradicional festejo del "Festival de las Ánimas", con un gran desfile donde participan además de todas las dependencias de la administración municipal, organismos de la sociedad civil e instituciones educativas.

2.3.- ASUNTOS RELIGIOSOS

Se atendieron 185 solicitudes de iglesias de diferentes denominaciones, entre los que destacan 164 permisos para el uso de espacios públicos en peregrinaciones, ceremonias, eventos artísticos y culturales de las diferentes expresiones religiosas. Adicionalmente, se otorgaron 10 apoyos para traslado de personas y donativos en especie para una iglesia; con un monto de inversión cercanos a los \$40,000.00 pesos, contribuimos a la pluralidad religiosa y la preservación de nuestras tradiciones.

2.4.- COORDINACIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS

Contribuyendo al desarrollo comunitario y la convivencia social, en nuestros ocho centros comunitarios se impartieron diversas clases y actividades recreativas y de formación, como zumba, aerobics, costura, manualidades, zumba kids, pastelería, piñatería, ballet, karate, Tae Kwon Do, aplicación de uñas, bisutería, corte de cabello, alaciado, extensión de pestañas, queratina, tejido y repostería, en beneficio de más de 400 personas y con sentido social, se otorgaron 400 almuerzos para adultos mayores.

Durante este año, se realizaron diversos eventos especiales:

- Febrero. - Celebramos el festejo del Amor y Amistad en el Centro Comunitario de Cedros, beneficiando a 180 adultos mayores
- Marzo. - Se llevó a cabo el 6º torneo abierto de ajedrez en el Centro Comunitario de Fundadores, con 80 participantes.
- Abril. - Se festejó a más de 300 niños en su día, en el Centro Comunitario de Granjas del Valle.
- Mayo. - Organizamos el festejo del Día de las Madres en el Centro Comunitario San Antonio, con la asistencia de 180 adultos mayores.
- Junio. - Se realizó el festejo del Día del Padre en el Centro Comunitario Gámez Sumarán, con 150 adultos mayores.
- Julio. - Se impartieron cursos de verano con la asistencia de 600 niños.
- Agosto.- Celebramos el Día del Abuelo, con la asistencia de 300 adultos mayores.
- Septiembre. - Se realizó la “Mañanita Mexicana” en el Centro Comunitario de Tierra y Libertad, con la participación de 150 adultos mayores.

2.5.- DIRECCIÓN DE DEPORTES

Para nuestro gobierno, el deporte no solo es una herramienta de salud, sino también de inclusión, formación ciudadana y orgullo colectivo. Cada evento

realizado contribuyó a dignificar los espacios públicos, activar a la población y proyectar a Acuña como una ciudad que se mueve con propósito, equidad y visión de futuro.

A través de la Dirección de Deportes, llevamos a cabo la promoción del deporte en sus múltiples expresiones. Con una inversión total de \$637,500.00 pesos y una participación acumulada de 31,867 personas, las actividades realizadas durante el periodo reflejan el compromiso institucional con el bienestar físico, la convivencia de nuestros deportistas y el desarrollo integral.

Las disciplinas de conjunto como el fútbol y el futsala ocuparon un lugar central en la programación deportiva. Se llevaron a cabo torneos regionales, municipales y escolares, destacando la Copa Escolar de Futbol a nivel primaria, que logró convocar a más de veinticinco mil estudiantes. También se impulsó la participación femenina mediante el torneo estatal de futsala y encuentros locales, fortaleciendo la equidad y el acceso al deporte en condiciones dignas.

En el ámbito de combate y defensa personal, se promovieron actividades como el torneo de Jiu-Jitsu, funciones de boxeo de fogeo y el programa “Box en tu Colonia”, que acercó esta disciplina a sectores populares, fomentando valores como la disciplina, el respeto y la superación personal. Estas acciones permitieron la formación de nuevos talentos y el uso positivo del tiempo libre entre jóvenes.

Las disciplinas individuales y recreativas también tuvieron un papel destacado. Se organizaron carreras como la “Electric Run” y la “Carrera Machos 31km”, que combinaron deporte, cultura y recreación en espacios públicos. Además, se realizaron eventos de gimnasia escolar y caminatas familiares con las que promovimos la activación física en entornos seguros y accesibles.

El deporte mental y estratégico fue promovido mediante torneos de ajedrez, dominó, póker y damas chinas, especialmente dirigidos a adultos mayores, reconociendo su derecho al esparcimiento y fortaleciendo su integración en la comunidad.

Con cursos de verano en la alberca semiolímpica, que incluyeron clases de natación y juegos recreativos, contribuimos con el desarrollo de habilidades básicas de natación y ofrecimos alternativas seguras de esparcimiento durante el periodo vacacional.

Realizamos la entrega de las primeras “Becas Deportivas, Cumpliendo tus Sueños”, un programa único en el estado que reconoce y apoya el esfuerzo de jóvenes acuñenses que participan en competencias oficiales de alto rendimiento. Con la cual seis deportistas locales recibieron este apoyo que busca fortalecer su desarrollo competitivo y motivar a más jóvenes a seguir el camino del deporte.

Los beneficiarios de esta primera entrega fueron:

- Diego Chávez Espinoza, Tae Kwon Do – medalla de oro CONADE.
- Axel Alejandro Ovalle, Box – medalla de oro INEDEC.
- Juan Pedro Juárez Cordero, Fútbol Americano – becado en Lobos UAC Saltillo, Liga Mayor.
- Alexis Emiliano Rodríguez, Fútbol – integrante de Fuerzas Básicas del Club de Fútbol Monterrey.
- Regina Casillas, Tochito – jugadora de la Selección Juvenil Tigres UANL.
- Nadia Trujillo Delgado, Atletismo – medalla de plata CONADE.

Finalmente, se llevaron a cabo eventos de exhibición y expresión cultural como el desfile de carros alegóricos y la eliminatoria de escaramuzas, que integraron el deporte con las tradiciones locales y fortalecieron el sentido de identidad en nuestro municipio.

2.6.- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Nuestro gobierno ha establecido un firme compromiso con el bienestar, la protección de derechos y el empoderamiento de las mujeres, para construir una sociedad más equitativa y libre de violencia, promoviendo la educación en valores para fomentar una cultura de paz, tolerancia y el respeto de sus derechos.

El programa de “Atención Integral a Usuarias”, implementado de manera permanente a partir del 01 de enero de 2025, tiene como objetivo primordial brindar servicios multidisciplinarios, gratuitos y con un enfoque de género a mujeres que enfrentan situaciones de violencia, discriminación o vulnerabilidad.

Se puso en marcha la capacitación "Mi Buena Compañía" dirigida a funcionarios de la administración, con una jornada llevada a cabo durante el mes de enero. Este programa busca fortalecer las competencias técnicas, éticas y humanas de los servidores públicos municipales mediante procesos formativos continuos, con un enfoque de género, derechos humanos y empatía. El objetivo es garantizar una atención integral y libre de prejuicios hacia mujeres víctimas de violencia, promoviendo la no revictimización y el acceso efectivo a los servicios institucionales.

En el ámbito educativo y de prevención, se ha impartido la plática "Día Escolar de la No Violencia y la Paz", para fomentar una cultura de paz, tolerancia y respeto entre los estudiantes. La plática interactiva, con dinámicas grupales, testimonios y reflexión guiada, aborda la historia del Día Escolar de la No Violencia y la Paz, los tipos de violencia, estrategias para resolver conflictos sin agresión, ejemplos de líderes pacifistas y compromisos personales y grupales para promover la paz. Su objetivo es fomentar en los estudiantes una cultura de paz, respeto, tolerancia y resolución pacífica de conflictos, promoviendo valores humanistas y el

rechazo a toda forma de violencia. Los beneficiarios son estudiantes de nivel básico y medio superior, incluyendo secundaria, preparatoria y universidad, en diversas instituciones educativas.

En el marco del Día Internacional de la Conmemoración de la Mujer, celebrado en marzo de 2025, se llevó a cabo un significativo evento de reconocimiento a la participación social de la mujer. Mediante una convocatoria abierta, se nominó a mujeres destacadas por su liderazgo, impacto comunitario, trayectoria profesional y labor social.

Este año se otorgó la distinción a la Lic. Adriana Gutiérrez Salinas, como "Mujer Empoderada del Año" y se instaló una placa conmemorativa en el Corredor de las Mujeres de la Macroplaza, sirviendo como un símbolo de inspiración y reconocimiento. Esta iniciativa, con una inversión de \$22,000.00 pesos, tuvo como objetivo principal reconocer públicamente a esta mujer ejemplar, promoviendo el empoderamiento femenino.

Para la Prevención de la Violencia de Género y Promoción de la Igualdad Sustantiva, se implementó un ciclo de pláticas tituladas "Tú y Yo: Noviazgo Sano", "El Verdadero Poder Femenino" y "Retos Identificados en la Atención a Mujeres", buscando sensibilizar a la población sobre las diversas formas de violencia y cómo prevenirlas.

El objetivo fue promover la conciencia, el conocimiento y la acción comunitaria para prevenir todo tipo de violencia, especialmente la de género, mediante espacios de diálogo, formación y empoderamiento que fortalecieran la autonomía, la seguridad y el bienestar integral de las participantes. Estas pláticas fueron dirigidas a colaboradoras de empresas, destacando que la participación activa de mujeres, jóvenes y líderes comunitarios es fundamental para generar cambios duraderos. La campaña se apoyó en difusión digital, material gráfico y medios de comunicación local.

Asimismo, el gobierno municipal se ha sumado a la iniciativa federal del Centro LIBRE, operado por la Secretaría de las Mujeres en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer. Este programa, con un plazo de ejecución de abril de 2025 a diciembre de 2027 y con una inversión de \$400,000.00 pesos, busca brindar atención integral, gratuita y especializada a mujeres. Este centro, está diseñado como un espacio seguro, inclusivo y accesible para mujeres de todas las edades, de forma espacial a quienes enfrentan violencia de género, buscan apoyo emocional, legal o económico, madres que requieren atención integral y mujeres interesadas en capacitación laboral o desarrollo personal.

En el ámbito del empoderamiento y el emprendimiento femenino, se ha diseñado el Foro "Mujeres que Emprenden: Historias que Inspiran", cuya ejecución

se abarca del mes de agosto de 2025 a diciembre de 2027. Este espacio está concebido para visibilizar, conectar y empoderar a mujeres que han transformado sus sueños en proyectos reales, superando barreras sociales, económicas o culturales. El foro está dirigido a mujeres de diversos perfiles que buscan fortalecer su camino emprendedor, incluyendo emprendedoras en etapa inicial, consolidadas, estudiantes y jóvenes con vocación emprendedora, y se comunicará a través de foros con estudiantes del Tecnológico Nacional de México Campus Acuña.

Para reconocer a la Mujer Rural organizamos una brigada en la Colonia Agrícola Calles, integrada por diversas actividades, incluyendo la participación de diferentes direcciones municipales, con el objetivo de brindar atención integral, preventiva y educativa a las comunidades rurales. La finalidad es mejorar la calidad de vida, promover el desarrollo comunitario y reducir las brechas de acceso a servicios básicos para las mujeres rurales, identificando factores de riesgo en su entorno.

Se organizó la conferencia "Violencia Digital y Ley Olimpia", en esta conferencia, Olimpia Coral Melo, activista mexicana y creadora del movimiento que dio origen a la Ley Olimpia, compartió su experiencia, lucha y visión sobre la violencia digital y el derecho a la intimidad. A través de un diálogo directo y emotivo, se abordó el origen y evolución de la Ley Olimpia, cómo el identificar y denunciar la violencia digital, conocimiento de herramientas legales y emocionales para protegerse, y la importancia de la sororidad.

Finalmente, durante el mes de noviembre, firmamos un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Coahuila y la Cadena Comercial OXXO, para el establecimiento de 38 Puntos Violeta, ubicados estratégicamente en diferentes tiendas de la ciudad, para brindar apoyo oportuno y accesible a la ciudadanía en riesgo por violencia, principalmente niñas y mujeres.

Con estas acciones, el gobierno municipal promueve los derechos plenos de las mujeres en todos los aspectos de su vida, desde el desarrollo profesional y económico, hasta el bienestar emocional y la prevención de la violencia, construyendo una sociedad, incluyente, respetuosa y equitativa.

2.7.- ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Los jóvenes son el futuro y la esperanza para un mejor mañana, es por ello que, a través del área de Atención a la Juventud, hemos desplegado una estrategia integral orientada al fortalecimiento de la participación juvenil, el impulso al desarrollo académico y vocacional, y la promoción de valores cívicos, ecológicos y culturales entre las nuevas generaciones, con una serie de actividades durante el transcurso de este año:

- En el mes de febrero, se llevó a cabo la Feria Vocacional en coordinación con la Dirección de Educación, beneficiando a seiscientos estudiantes mediante orientación profesional y vinculación con instituciones de nivel superior. Así mismo, en el marco de las fechas conmemorativas, se organizó el Concurso del Amor y la Amistad dentro del programa “Jóvenes en Acción”, con la participación de cien jóvenes, promoviendo la expresión creativa y el fortalecimiento de vínculos afectivos en un entorno de respeto y sana convivencia.
- Posteriormente, en el mes de marzo se aplicó una Encuesta Juvenil a setecientos participantes, con el propósito de identificar intereses, necesidades y expectativas de la población joven, insumo clave para la planeación de políticas públicas más pertinentes, así mismo para fortalecer la formación integral de nuestra juventud, se impartió la conferencia “7 Códigos de la Felicidad”, dirigida a trescientos jóvenes, enfocada en el bienestar emocional y el desarrollo personal.
- En el mes de abril, se realizó una capacitación en materia ecológica en la Escuela Normal Experimental, beneficiando a sesenta estudiantes con una inversión de \$2,000.00 pesos.
- En mayo, se desarrolló el “Taller de Cine Minuto”, con la participación de cincuenta jóvenes, fomentando la producción audiovisual como herramienta de expresión social. En este mismo mes, se celebró el Primer Encuentro Universitario de la Red Mundial de Jóvenes, con la asistencia de ciento cincuenta participantes, posicionando a Acuña como referente en el diálogo juvenil global.
- Durante el mes de agosto, se llevó a cabo la premiación municipal “Mérito Juvenil 2025”, reconociendo a cien jóvenes destacados en diversas disciplinas, en un acto que dignificó el talento local y promovió la cultura del esfuerzo.
- El pasado mes de septiembre, como parte del programa “Contigo en tu Escuela”, se brindó acompañamiento educativo a 1,000 jóvenes, reafirmando el compromiso institucional con la permanencia escolar y el acceso equitativo al conocimiento. En este mismo mes, se impartió la conferencia “Reciclando Juntos”, con la participación de doscientas personas, reforzando la conciencia ambiental entre la juventud.
- Reconocemos la capacidad crítica de nuestros jóvenes valores, por lo que en un ejercicio incluyente el Honorable Cabildo tuvo a bien autorizar la convocatoria del Primer Cabildo Juvenil, mismo que tomó protesta este mes de noviembre y presidido por la Joven Damaris Esmeralda Juárez Martínez, acompañada de 20 jóvenes más en cargo de Síndicos, Regidores y Secretario del Ayuntamiento.

Para concluir con un año de actividades, se ha mantenido activo el programa de Servicio Social y Prácticas Permanentes, beneficiando a cuatrocientos jóvenes en procesos de formación profesional, vinculación comunitaria y fortalecimiento institucional. Estas acciones reflejan el compromiso de la administración municipal con el desarrollo integral de la juventud acuñense, con quienes construimos un Acuña más justo, dinámico y participativo.

2.8.- IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

La inclusión, la igualdad y la no discriminación, han caracterizado el trabajo de esta administración municipal. Pues su práctica cotidiana garantiza que cada persona, sin importar su origen, género, condición o identidad, pueda participar plenamente en la vida social, económica y cultural de nuestro municipio.

Con esta visión, pusimos en marcha el programa "Moviéndonos con Amor", dirigido a niños, jóvenes y adultos con discapacidad, que se llevó a cabo mensualmente, beneficiando a un promedio de 150 personas. Se contó con el apoyo de asociaciones especializadas y universidades. Se atendió al colectivo LGBT en diversas necesidades, incluyendo conferencias, la marcha del orgullo y diversos foros.

Durante el año, se atendieron a cerca de 1,500 personas en diferentes actividades, entre las que destacan:

- En el mes de febrero celebramos el Drag Queen of Hearts, con 180 asistentes.
- Durante marzo, se llevaron a cabo pláticas sobre visibilidad trans en la preparatoria COBAC, con 160 asistentes.
- En el mes de abril, se realizó una reunión con la comunidad LGBT, con 15 asistentes.
- En mayo, se llevó a cabo una junta con el comité LGBT, con 12 asistentes.
- En junio, se realizó el concurso de talentos, con 300 asistentes y el foro de derechos humanos, con 100 asistentes.
- En julio, se llevó a cabo la marcha del orgullo LGBT, con 800 asistentes. Se visitó la mayor cantidad de instituciones educativas en todos los niveles para impartir pláticas sobre autoestima, inclusión y discriminación, impactando a más de 850 niños y jóvenes. Se visitó la residencia del Adulto Mayor "Evaristo Pérez Arreola", brindando corte de cabello, activación física y refrigerio a los 35 residentes.

Continuamos con el programa permanente de atención a personas vulnerables y en situación de riesgo por discriminación.

2.9.- INFOTECA MUNICIPAL

Con el programa "La Infoteca Para Ti, Por Amor a Acuña", se ha consolidado este espacio como un sitio de encuentro, desarrollo cultural, educativo y económico del municipio. Su gestión se ha centrado en dos objetivos primordiales: incrementar la derrama económica a favor del municipio mediante la promoción y renta periódica de sus instalaciones y fomentar el uso de sus espacios para la convivencia social, la educación y el trabajo colaborativo.

La Infoteca Municipal ha cubierto exitosamente la totalidad de reservaciones y eventos solicitados, consolidándose como el recinto que más beneficiarios ha atendido a nivel municipal. Su atención se ha diversificado, abarcando instituciones educativas, empresas, asociaciones civiles y dependencias municipales, estatales y federales. En total, se han realizado 139 eventos, de los cuales 60 fueron municipales, 45 con instituciones educativas y 34 con empresas.

Entre los usos más recurrentes, podemos destacar entre ellos:

- En el ámbito de las reuniones institucionales y gubernamentales, el espacio ha facilitado la coordinación y el diálogo entre diversas entidades. Se llevaron a cabo reuniones de la Secretaría de Educación, del Consejo Municipal de Protección Civil, de Seguridad Pública, del Instituto de la Mujer, y de Servicios Regionales, congregando a un total de 560 participantes.
- Asimismo, el Sindicato Único de Trabajadores del Municipio (SUTUM) realizó dos reuniones, una ordinaria y otra extraordinaria, con una asistencia combinada de 400 personas. El DIF Municipal, en colaboración con el DIF Estatal, organizó jornadas de entrega de apoyos que beneficiaron a 200 personas, y sus juntas de empacadores sumaron 300 asistentes.
- Destaca también la Reunión Pública del Foro Ciudadano Región Fronteriza de la Comisión Nacional de Límites y Aguas (CILA), que contó con la participación de 100 ciudadanos.
- La actividad educativa y de formación ha sido prominente, con eventos que abarcan desde la capacitación hasta la celebración de logros académicos.
- Se impartió un Curso Taller con 60 usuarios, y el Colegio Americano realizó una junta de padres de familia y un evento posterior, sumando 300 asistentes.
- La Troniks Academy celebró su graduación con 200 usuarios, y la Secundaria No. 4 llevó a cabo la entrega de la tarjeta Rita Cetina a 300 estudiantes. Además, se fomentó el talento juvenil con concursos de oratoria, danza y declamación de las zonas escolares 408 y 416, que reunieron a 300 participantes.
- En el ámbito de la promoción de la salud y el bienestar, se llevaron a cabo diversas iniciativas. Se realizó una conferencia de salud municipal que atrajo

a 200 asistentes, y el DIF Municipal ofreció apoyo en dos ocasiones a un grupo en duelo, beneficiando a 40 personas. Además, se organizó una conferencia sobre autismo que contó con la participación de 120 personas.

Estas y otras actividades que durante el periodo comprendido hemos recibido a 24,620 asistentes, consolidando este espacio como un recinto para la participación ciudadana.

2.10.- SALUD

En cada consulta, en cada acción y en cada obra que realizamos en materia de salud, refrendamos nuestro compromiso con la población de más bajos recursos a través de la organización de diversas jornadas especializadas, diseñadas para atender las necesidades específicas de distintos sectores de la ciudad.

Realizamos una inversión sin precedente en el área de la salud, por la diversidad de servicios que estamos brindando en beneficio de las personas de bajos recursos, que no cuentan con acceso a servicios de salud pública, que acuden tanto a la Clínica Municipal La Esperanza, como a los distintos centros comunitarios donde se brindan estos servicios:

CONCEPTO	INVERSIÓN
Habilitación de Albergues	\$27,000.00
Equipamiento Clínica La Esperanza	\$16,000.00
Insumos enfermería general	\$17,000.00
Módulo de salud móvil	\$15,000.00
Medicamento y bombas para evento de rickettsiosis	\$30,000.00
Unidad canina	\$230,982.00
Campañas de esterilización	\$60,000.00
Suministro de medicamentos en farmacias de los Centros Comunitarios Tierra y Libertad, Fundadores, Cedros y Clínica La Esperanza	\$188,298.40
Equipamiento de nuevos consultorios	\$106,000.00
Adquisición de desfibrilador	\$24,800.00
Sistema de ventilación en Clínica La Esperanza	\$96,444.00
Monitor para mastógrafo	\$165,000.00
Minisplit en área de mastografía	\$21,254.40
Equipamiento para consultorio dental	\$11,474.71
Baritado	\$117,160.00
Compra e instalación de mastógrafo	\$1'082,400.00
Campaña contra la pediculosis	\$32,886.00
TOTAL	\$2'241,699.51

Para ofrecer una mayor gama de servicios médicos de especialidades en las clínicas y hospitales del IMSS, participamos en el Draft 2025, donde logramos traer a nuestro municipio a 31 médicos de distintas áreas, con una inversión de \$1'316,538.91 pesos, en los siguientes conceptos: hospedaje, bono de traslado, renta de habitación, renta de consultorio, beca, mudanza y servicios de agua potable:

DRAFT DEL IMSS 2025	
NOMBRE	INCENTIVO ECONÓMICO
María Del Carmen García Pérez	\$61,175.00
Uriel Guzmán Ramírez	\$100,675.00
Adriana Balseca Vargas	\$33,675.00
Gonzalo Antonio Gordillo	\$33,675.00
Mauricio Eduardo Pérez Figueroa	\$33,675.00
Itzel Clemente Zamora	\$33,675.00
Nadia Berenice Ibáñez García	\$19,634.00
Xóchitl Magdalena García	\$33,675.00
Estefanía Avalos Rangel	\$33,675.00
Mayra Nohemí López García	\$37,175.00
Adán Ignacio Betancourt Reyna	\$100,675.00
Carlos Adrián Peraza Barrera	\$33,675.00
Liliana Paola Romero Campos	\$52,822.00
Kevin Hugo Corona Rivera	\$18,675.00
Guillermo Tercero Bocanegra	\$18,675.00
Giovanna Arely Lamas Ramírez	\$18,675.00
Karla Patricia Cardoza	\$52,175.00
Daniel Caballero Gallardo	\$35,680.00
Juan Francisco Arce Bermúdez	\$48,465.00
Sergio Jesús Hernández Narváez	\$33,675.00
Yaritza Karely Lugo Luque	\$33,675.00
Michael Alejandro Ochoa Guzmán	\$60,675.00
Cecilia López García	\$36,522.91
Emily Soledad Martínez Pérez	\$33,675.00
Miguel Ángel Sánchez Morales	\$45,675.00
Zania Mendoza Carreño	\$45,675.00
José Alfredo Nogueda	\$53,215.00
María Raquel Patricia Pérez	\$64,175.00
Gustavo Adolfo Flores Orta	\$22,175.00
Uriel Alejandro Gómez Sierra	\$33,675.00
Cesar Adolfo Escalante	\$64,175.00
TOTAL	\$1'316,538.91

Acciones por la Salud

La Unidad de Medicina Municipal La Esperanza, que opera en un horario extendido de 8:00 a 20:00 horas, ha demostrado un fuerte compromiso con la salud de los acuñenses, brindando un total de 74,788 acciones y servicios durante los primeros nueve meses del año.

En el ámbito de la atención médica directa, se realizaron 7,007 consultas médicas, 1,507 consultas dentales y 1,616 atenciones psicológicas, complementadas por 179 consultas de psiquiatría y 462 de nutrición, asegurando un enfoque integral en la salud de los pacientes. Además, se realizaron 292 electrocardiogramas.

La salud preventiva y especializada fue una prioridad, con 1,000 atenciones dedicadas a la salud de la mujer y 487 ecografías. El área de enfermería registró 10,982 acciones de salud preventiva. Se realizaron 630 pruebas rápidas de VIH, VDRL y Hepatitis, así como 8,451 mediciones de hipertensión y 993 detecciones de diabetes, contribuyendo activamente a la identificación temprana de condiciones de salud importantes. La toma de temperatura alcanzó las 9,591 mediciones.

En apoyo a la comunidad, se entregaron 5,261 medicamentos de forma gratuita, con los programas de desparasitación y entrega de sueros beneficiaron a 4,481 y 4,088 personas respectivamente. Las campañas de vacunación sumaron 2,012 acciones y se entregaron 1,556 cepillos de dientes para fomentar la higiene bucal. La promoción de la salud se reforzó con 7,400 personas informadas en temas de salud.

En un esquema de salud integral, llevamos a cabo la Feria de Salud Infantil, "Pequeños Fuertes y Sanos", celebrada el 30 de abril. Esta jornada se centró en el bienestar de los más jóvenes, ofreciendo un total de 3,556 servicios. Se brindaron atenciones en nutrición, higiene, hidratación y pláticas de promoción a la salud a 339 niños. Asimismo, se realizaron 336 detecciones de hipertensión, 128 mediciones de glucosa, 298 atenciones de salud mental, 241 de salud dental y 84 de salud visual. Complementariamente, se entregaron 339 sueros orales, 339 desparasitantes, 96 vales de hemoglobina glucosilada y 339 cepillos de dientes, promoviendo hábitos saludables desde temprana edad.

Continuando con la atención a grupos específicos, el 8 de mayo se llevó a cabo la jornada "Con Amor para Mamá", bajo el lema "Cuidarte también es una forma de quererte", enfocada en la salud de las mujeres. En esta feria se otorgaron 1,236 servicios. Se realizaron 33 mediciones de ETS y de salud mental, 31 detecciones de cáncer de mama y 48 de cáncer cervicouterino. Se ofrecieron 62 vacunaciones, 176 atenciones de nutrición, 49 de salud bucal, 176 detecciones de hipertensión y 83 mediciones de glucosa. Además, se entregaron 176

desparasitantes, 176 dosis de suero oral, 17 vales de hemoglobina glucosilada y se impartió una plática de promoción a la salud a 176 asistentes, subrayando la importancia del autocuidado femenino.

Con la "Feria Juvenil de la Salud" realizada en el COBAC durante el mes de mayo, atendimos a la población adolescente, sumando un total de 3,828 servicios. Esta jornada incluyó 61 detecciones de ETS y 61 vacunaciones. Se ofrecieron 464 atenciones de educación sexual y nutrición, 118 de salud mental, 401 a través del módulo CIJ y 217 de salud bucal. Se realizaron 418 acciones de detección de hipertensión y 107 mediciones de glucosa. Para complementar, se entregaron 437 desparasitantes, 618 sueros orales, 11 vales de hemoglobina glucosilada y se impartió una plática de promoción a la salud a 451 jóvenes, fomentando decisiones informadas y responsables sobre su bienestar.

Durante el mes de mayo, en conmemoración del "Día Mundial Sin Tabaco", se llevó a cabo una jornada que otorgó un total de 1,048 servicios. En este evento, se ofrecieron módulos de detección de ETS a 65 personas, planificación familiar a 117, salud mental a 31, vacunación a 68, nutrición a 117, salud bucal a 81 y pruebas de detección de hipertensión a 117. Asimismo, se realizaron 65 mediciones de glucosa, se entregaron desparasitantes a 134 individuos y vida suero oral a 117. Complementariamente, se distribuyeron 19 vales de hemoglobina glucosilada y se impartió una plática de promoción a la salud a 117 asistentes.

En este mismo mes y con una inversión de \$148,528.00 pesos, realizamos la conmemoración del Día del Enfermero, para reconocer al personal que labora en nuestras instituciones públicas de salud.

En el mes de junio, bajo el lema "Ser Hombre También es Cuidarse", se realizó una jornada enfocada en la salud masculina, brindando un total de 1,311 servicios. Se efectuaron 50 tamizajes de cáncer de próstata, 49 de HGB, 49 de ácido úrico y 49 de colesterol. Se realizaron 47 detecciones de hipertensión, 31 tamizajes de orina, 58 detecciones de glucosa y 41 detecciones de ETS. Los módulos de nutrición y planificación familiar atendieron a 138 personas cada uno, mientras que 31 recibieron atención en salud mental y 44 en salud dental. Se administraron 67 vacunas, se entregaron 159 desparasitantes y 138 sueros orales, además de 34 vales de hemoglobina glucosilada. La jornada también incluyó 27 cortes de cabello, 23 exámenes visuales y una plática de promoción a la salud sobre alcoholismo a 138 asistentes.

La "Jornada Azul, Kermés por la Inclusión y la Salud", celebrada el 30 de junio, ofreció un total de 1,260 servicios. Se realizaron 114 tamizajes de riesgo cardiovascular, 36 vacunaciones, 114 atenciones de salud nutricional y 118 de salud mental. Se entregaron 228 sueros orales, 301 desparasitantes, 114 módulos de

higiene y 134 de hidratación. Además, se realizaron 18 atenciones de salud visual, se entregaron 99 cepillos de dientes y se impartió una plática de promoción a la salud a 118 personas.

El 30 de julio, con motivo del "Día Mundial Contra la Hepatitis", se llevó a cabo una jornada que sumó 563 servicios. Se realizaron 68 tamizajes de riesgo cardiovascular, 63 vacunaciones, 49 pruebas de ETS y 52 pláticas de promoción a la salud. Se entregaron 87 sueros orales, 101 desparasitantes y 118 módulos de hidratación, además de 25 atenciones de salud visual.

La jornada de salud "Por un Envejecimiento Digno y Saludable", realizada en el mes de agosto, ofreció 581 servicios. Se realizaron 48 tamizajes de riesgo cardiovascular, 27 vacunaciones, 39 detecciones de hipertensión, 28 tamizajes de cáncer de próstata, 29 atenciones de nutrición, 13 de salud mental y 25 pruebas de ETS. Se tomaron 261 signos vitales y se entregaron 111 sueros y albendazol.

En el mes de septiembre, realizamos una marcha simbólica y presentamos la conferencia contra el suicidio "Rompe el Silencio por Amor a Ti" contó con la asistencia de 780 jóvenes en el foro, destacando el compromiso municipal con la salud mental y la prevención del suicidio en la población juvenil. En este mismo mes el 29 de septiembre, el municipio se unió a la celebración del "Día Mundial del Corazón" con la jornada "Cuida tu Corazón, Cuida tu Vida", que ofreció 383 servicios enfocados en la salud cardiovascular. Se realizaron 68 tomas de hemoglobina, 63 vacunaciones y 45 atenciones de salud visual. Además, se impartieron 52 pláticas de promoción a la salud, se efectuaron 49 mediciones de hipertensión, se brindaron 13 atenciones de nutrición y se tomaron 93 signos vitales, promoviendo la prevención y el cuidado de la salud cardíaca entre la población.

En este mismo mes y hasta el 09 de octubre de 2025, se desarrolló la iniciativa "Generación Consciente Vive Chido, Vive Sano", dirigida a la juventud, con un total de 430 servicios. Este programa capacitó a 160 jóvenes como promotores de salud y culminó con un foro de clausura que contó con la asistencia de 270 participantes, fomentando la participación activa de los jóvenes en la promoción de estilos de vida saludables.

Durante el mes de noviembre, llevamos a cabo las jornadas "Por Amor a Tu Vida, Tócate", creado especialmente para las mujeres, en las cuales ofrecimos una serie de servicios y actividades como la exploración de mama, Papanicolaou, detección temprana de VPH, vacunación, detección de hipertensión, glucosa, módulos de atención psicológica y nutrición; adicionalmente en estas jornadas, contamos con la participación de la Doctora Caridad Lara, experta en Academia.

Procurando la salud integral de la comunidad y la prevención de la rickettsiosis, a partir del mes de abril, llevamos a cabo diversas acciones:

- 3,758 acciones realizadas.
- 1,253 mascotas atendidas.
- 154 domicilios fumigados.
- Diez escuelas con acciones de fumigación.

Seguiremos manteniendo la salud como uno de los temas prioritarios dentro de nuestros programas de inversión, convencidos de que estas acciones, contribuyen a mejorar la calidad de vida de las familias del municipio.

2.11.- UNIDAD DE TRATO DIGNO A LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

La salud y bienestar de nuestras mascotas, también es importante, por ello la Unidad Canina continúa operando en un horario de 9:00 a 15:00 horas. En el ámbito de la salud animal preventiva, se realizaron 2,320 vacunaciones antirrábicas y 3,287 desparasitaciones, contribuyendo significativamente al control de enfermedades zoonóticas. Para el manejo poblacional y la salud reproductiva, se efectuaron 647 esterilizaciones. Adicionalmente, se llevaron a cabo 2,583 baños garapaticidas, una medida crucial para combatir plagas que afectan tanto a los animales como a la salud humana.

El 23 de septiembre, en conmemoración del “Día Mundial Contra la Rabia”, se llevó a cabo una jornada dedicada a la salud animal, donde se atendieron un total de 339 mascotas. Durante este evento, se administraron 130 vacunas contra la rabia, se realizaron 102 baños garapaticidas y se efectuaron 107 desparasitaciones, contribuyendo al control de enfermedades y al bienestar de los animales domésticos en el municipio.

La unidad canina, también se dedicó a la promoción de la adopción responsable, logrando que 90 animales encontraran un hogar. La atención a la ciudadanía fue prioritaria, con 554 reportes atendidos, demostrando la capacidad de respuesta de la unidad ante las inquietudes de la población.

En un esfuerzo por mejorar la salud pública y la imagen urbana, y ante la alta proliferación de basureros clandestinos y tiraderos al aire libre, el gobierno municipal emprendió una intensa campaña de descacharrización entre los meses de junio y septiembre. Esta iniciativa se centró en las colonias con mayor incidencia, incluyendo Fraccionamiento Altos de Santa Teresa, Privadas de Santa Teresa, Ejido Las Cuevas, Noblasi I, Noblasi II, Cedros, Infonavit Mexicanidad, Fundadores, Acoros, Fraccionamiento Valle Verde, Colinas del Valle, La Misión, 5 de Mayo, Santa Rosa, Tierra y Libertad, Municipio Libre, Atilano Barrera, Flores Tapia y Benjamín Canales.

Como resultado de este esfuerzo coordinado, se logró la recolección de 125.3 toneladas de residuos, contribuyendo significativamente a la mejora de la imagen urbana y la salud pública en estas áreas.

2.12.- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Con recursos propios y del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal, se implementaron diversas iniciativas para apoyar a nuestros estudiantes, con actividades educativas, recreativas y formación, para su desarrollo.

Con el apoyo del redondeo realizado por la Fundación "Don Antonio y Doña Herminia Gutiérrez", en colaboración con el Gobierno Municipal, llevamos a cabo los siguientes programas orientados a combatir la deserción escolar y el rezago educativo:

- ✓ "Becas por Amor a Ti" ha destinado una inversión de \$4'000,000.00 para realizar diez entregas de becas de \$400.00 pesos a mil alumnos de nivel primaria y secundaria cada mes, garantizando así la continuidad de sus estudios.
- ✓ "Becas por Amor a tu Futuro" ha invertido \$2'400,000.00 en dos entregas de becas de \$1,000.00 pesos, beneficiando a mil estudiantes de preparatoria durante el primer semestre, con una inversión de \$1'000,000.00 y una segunda entrega realizada este mes de noviembre con una inversión de \$1'400,000.00 pesos, en beneficio de 1,400 alumnos, reforzando el apoyo a la educación superior.

Infraestructura educativa

Para mejorar las condiciones físicas nuestras escuelas, realizamos importantes inversiones en infraestructura educativa con fondos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal, que permiten hoy a los alumnos y maestros realizar sus actividades en entornos más seguros:

DESCRIPCIÓN	MONTO	CANTIDAD
Equipamiento con minisplit en escuelas.	\$2'500,000.00	200 pza.
Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Universidad Tecnológica De Ciudad Acuña "UTCA", Col. Jabalí Zorra.	\$955,363.25	1,080.00 m ²
Construcción de barda perimetral en Escuela Secundaria "José María Vasconcelos Calderón", Fracc. La Misión.	\$881,082.21	139.65 m ²

Construcción de barda perimetral en Escuela Primaria "Centenario Del Ejército Mexicano", Fracc. Veracruz.	\$977,724.83	160.27 ml
Construcción de barda perimetral en Jardín de Niños "Estefanía Casteñeda", Colonia Atilano Barrera.	\$590,999.77	95.63 ml
Construcción de barda perimetral en Jardín De Niños "Lucila González Chapa", Colonia Nueva Laguna.	\$372,862.99	100.8 ml
Construcción de barda perimetral en Escuela Secundaria General No. 3 "Antonio Gutiérrez Garza", Fracc. Amistad.	\$907,039.78	89.89 ml
Construcción de barda perimetral en Jardín de Niños "Evaristo Pérez Arreola", Colonia 10 de Mayo.	\$104,576.76	51.45 ml
Construcción de barda perimetral en Escuela Primaria "Justo Sierra", Fraccionamiento Noblasi II.	\$829,232.01	146.51 ml
Construcción de firme de concreto en Área de Juegos Infantiles en "Casa Refugio".	\$282,917.02	220.66 m ²
Construcción de barda perimetral en Escuela. "Normal Experimental de Acuña", Col. 28 de Junio.	\$823,657.38	163.67 ml
Construcción de barda perimetral en Jardín de Niños "Alfredo Garza Garza", Fraccionamiento Fundadores.	\$464,330.84	67.9 ml
Construcción de Aula de Estudio en Jardín de Niños "Coahuila", Fraccionamiento Noblasi II.	\$831,327.00	75.17 m ²
Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla", Fracc. El Periodista.	\$471,019.00	308 m ²
Construcción de Barda Perimetral en Escuela Secundaria General No. 5 "Carlos Fuentes Macías", Colonia 5 de Mayo.	\$962,251.87	130.81 ml
Construcción de Techo Malla - Sombra en Escuela de Bachilleres "Antonio Gutiérrez Garza", Zona Industrial.	\$1'750,000.00	552 m ²
Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Jardín de Niños "Evaristo Pérez Arreola", Colonia Evaristo Pérez Arreola.	\$340,500.00	101.25 m ²
INVERSIÓN:	\$12'294,884.71	

Formación integral:

- Se brindó apoyo al programa "Contigo en tu escuela", realizando actividades de mantenimiento general a los inmuebles y jardines, con la participación de más de 1,000 alumnos.
- Se llevó a cabo el Primer Encuentro Universitario de la Red Mundial de Jóvenes los días 15, 16 y 17 de mayo, con la asistencia de 150 personas.
- Se organizó la Feria Vocacional, en coordinación con la oficina de Juventud, atendiendo a 600 jóvenes, con la participación de instituciones de educación media y superior tanto de Acuña, como de Piedras Negras.

Acciones que forjan liderazgo:

- Se realizó el concurso del Amor y la Amistad en "Jóvenes en Acción", impactando a 100 jóvenes.
- Se impartió la conferencia "7 Códigos de la Felicidad", a la que asistieron 300 jóvenes de diversas instituciones educativas.
- En septiembre, se realizó la conferencia "Reciclando Juntos", impactando a 200 jóvenes.
- La promoción cultural se consolidó con programas como "Acércate a la Historia y el Tiempo" y "Cabildo Infantil 2025", que involucraron a estudiantes en dinámicas de reflexión histórica, participación ciudadana y expresión artística. Estas actividades fomentaron el sentido de identidad, el pensamiento crítico y el respeto por la memoria histórica de nuestro municipio, alcanzando a más de 1,000 beneficiarios.
- Con una inversión de cercana de \$39,140.00, organizamos la Primer Feria del Libro, contando con más de 500 asistentes, con la que se incentivó el amor por la lectura con expositores de Coahuila y Nuevo León.
- Llevamos a cabo el concurso Inter escolar "Calaveritas Literarias", fomentando habilidades de composición y redacción en más de 3,000 alumnos.

Celebrando la educación:

- Para reconocer el esfuerzo y dedicación de nuestros docentes, llevamos a cabo la celebración anual del "Día del Maestro" con la asistencia y participación de más de 4,000 asistentes, con una inversión de \$578,484.75 pesos.

Reafirmamos nuestro compromiso con una educación de calidad, en favor de nuestra infancia y juventud; sumando esfuerzos con el gobierno estatal y federal en esta noble labor de formar profesionistas debidamente preparados, para enfrentar los retos futuros del desarrollo municipal.

2.13.- JUNTA CÍVICA

Para dar cumplimiento a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, la Junta Cívica Municipal, llevó a cabo una serie de actos conmemorativos que fortalecieron el sentido de identidad, pertenencia y valores cívicos entre la población. Estas actividades se desarrollaron en espacios públicos representativos, como la Plaza Benjamín Canales, la explanada de la Presidencia Municipal, el Boulevard Adolfo López Mateos y diversas instituciones educativas, con una participación activa de estudiantes, docentes, autoridades civiles y militares, así como representantes de medios de comunicación y organizaciones sociales.

El calendario cívico inició el 5 de febrero con la conmemoración del CVIII aniversario de la Promulgación de la Constitución Política, evento que reunió a 80 personas en la Plaza Pública Benjamín Canales, destacando el valor ecológico y simbólico de nuestra Carta Magna. Posteriormente, se realizaron ceremonias de izamiento y arreo de bandera en fechas clave como el Día del Ejército Mexicano (19 de febrero), el Día de la Municipalidad (21 de febrero), el Día del Trabajo (1 de mayo), el aniversario del Plan de Guadalupe (26 de marzo), y otras efemérides patrias, con participación protocolaria de servidores públicos.

El 24 de febrero se celebró el Día de la Bandera con un evento cívico que incluyó la entrega y quema de 20 banderas, congregando a 200 asistentes en la explanada de la Presidencia Municipal.

El 18 de marzo se conmemoró el 77 aniversario de la Expropiación Petrolera en la rotonda del Boulevard Adolfo López Mateos, con la presencia de 180 personas. El 21 de marzo, en el hemiciclo de la Plaza Benjamín Canales, se rindió homenaje al natalicio de Benito Juárez, con la participación de 160 personas de distintos sectores.

El 10 de abril se llevó a cabo un acto en memoria de Emiliano Zapata, con la asistencia de 400 personas en la escuela primaria que lleva su nombre.

El 5 de mayo se celebró el 63 aniversario de la Batalla de Puebla con una ceremonia cívica y desfile que movilizó a 1,400 personas en la Plaza Pública Benjamín Canales y la calle Guerrero.

El 7 de junio se promovió la libertad de expresión en un evento realizado en la colonia Periodista, con la participación de 100 asistentes. El 26 de junio se conmemoró el movimiento precursor de la Revolución Mexicana con un acto cívico que reunió a 200 personas.

El 18 de julio se realizó una guardia de honor en el hemiciclo a Juárez, encabezada por las logias masónicas.

Durante septiembre en el marco de los festejos por el mes de la patria, se llevaron a cabo actos significativos como la Gesta Heroica de los Niños Héroes (13 de septiembre), el Grito de Independencia (15 de septiembre), el desfile conmemorativo del inicio de la Independencia (16 de septiembre), la celebración de la Consumación de la Independencia (27 de septiembre), y el natalicio de José María Morelos y Pavón (30 de septiembre), con una participación que osciló entre 100 y 1,400 personas por evento.

El 24 de octubre se celebró el aniversario de la fundación de las Naciones Unidas en la Plaza Panamericana, con la asistencia de 200 personas.

Finalmente, el 20 de noviembre se llevó a cabo la ceremonia cívica y desfile conmemorativo del inicio de la Revolución Mexicana, evento que reunió a aproximadamente 2,000 personas en la Plaza Pública Benjamín Canales y la calle Guerrero.

2.14.- SISTEMA DIF MUNICIPAL

El DIF Municipal ha llevado a cabo diversas actividades y programas, que han llegado a los sectores más vulnerables de nuestra comunidad. Estas acciones, han contribuido de forma importante a mejorar la calidad de vida de adultos mayores, jefas de familia, menores de edad y personas con discapacidad.

Entre los resultados más relevantes, destacamos la inversión sin precedente de \$7'246,065.00 pesos, destinados a los siguientes programas y actividades:

Brigadas y programas

Por Amor a la Infancia, beneficiando a 3,447 niños y niñas, con un presupuesto de \$40,000.00. Se implementó el programa Mujeres Echadas Pa' Delante, beneficiando a 100 mujeres, con un presupuesto de \$178,000.00.

Servicios Médicos

Se ofrecieron 4,152 atenciones de salud al público. Se realizaron 1,006 valoraciones oftalmológicas y se donaron 223 lentes. Se ofrecieron 1,356 exámenes de la vista gratuitos.

Se brindó apoyo en terapias de rehabilitación física a 3,426 personas con discapacidad motriz, con un presupuesto de \$48,000.00. Se realizaron 171 cirugías de cataratas, con un presupuesto de \$157,500.00. Se brindó atención a la salud mental, con 1,396 atenciones psicológicas.

Mención aparte, lo es el programa de cirugías de cataratas "Ver Bien, para Vivir Mejor", con 100 operaciones, a igual número de beneficiarios.

Programas Sociales

Realizamos una inversión de \$3'871,449.60 pesos, con nuestros programas sociales:

- “Por Amor a Tu Salud” \$1'000,000.00 de pesos con 250 beneficiarios.
- “Apoyándote con Amor” \$1'308,169.60, con 400 beneficiarias.
- “Alimentando con Amor” \$795,280.00, con 400 beneficiarios.
- “Con Amor a Tu Mesa” \$768,000.00 pesos, con 400 beneficiarios.

Eventos especiales

- Se realizó el evento del Día de Reyes, con la asistencia de 10,000 personas, con un presupuesto de \$406,914.10.
- Se realizó la Feria de la Mujer, beneficiando a 646 mujeres.
- Se celebraron 111 bodas comunitarias, con un presupuesto de \$214,944.36.
- Se realizó el evento del Día del Niño, beneficiando a 18,000 personas, con un presupuesto de \$600,000.00.
- Se realizó el evento del Día de las Madres, beneficiando a más de 5,000 personas, con un presupuesto de \$946,058.00.
- Se realizó el evento del Día del Padre, beneficiando a más de 5,000 personas, con un presupuesto de \$423,493.45.
- Se participó en los Juegos Estatales Deportivos y Culturales de las personas Adultas Mayores, con 27 participantes, con un presupuesto de \$90,000.00.
- Se realizaron eventos conmemorativos para Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad en el mes de septiembre, beneficiando a 180 personas, con un presupuesto de \$15,000.00.
- Se llevó a cabo la conferencia Posibilidades, con un auditorio de más de 800 adolescentes estudiantes de secundaria, con un presupuesto de \$30,000.00.
- Donación de 1,834 aparatos funcionales a personas adultas mayores y con discapacidad con un presupuesto de \$140,000.00.
- Se brindó atención a 15 adultos mayores en completo abandono con un presupuesto de \$480,000.00.

Entre otros servicios, se brindaron 2,921 atenciones jurídicas, en el área de la PRONNIF municipal, se atendieron 46 hijos de madres solteras trabajadoras, con servicio de guardería y brindamos atención integral de salud, recreación y actividades culturales a 4,107 adultos mayores.

Con el apoyo solidario de los funcionarios de la administración municipal y organizaciones de la sociedad civil, se realizó la entrega de útiles escolares “Con Amor a tu Mochila”, beneficiando a más de 5,000 niños, complementado con un presupuesto de \$285,120.00.

Con el objeto de fortalecer el presupuesto para cirugías de cataratas, se realizó el Bingo Navideño, con más de 700 asistentes, con un presupuesto de \$80,000.00.

Finalmente, dando seguimiento a nuestras tradiciones decembrinas, se llevó a cabo el Encendido de Pino Navideño, con una asistencia estimada de más de 15,000 personas.

Estas actividades reflejan el compromiso institucional de nuestro gobierno municipal, por preservar la memoria histórica, fomentar el civismo y fortalecer los lazos de colaboración con nuestro ejército mexicano a través de eventos que dignifican nuestra identidad nacional, promueven la participación ciudadana y nuestros valores cívicos.

EJE 3.- DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

3.1.- SECRETARÍA TÉCNICA

Desde el gobierno municipal hemos impulsado una serie de acciones y programas de coinversión para fortalecer el desarrollo, la competitividad y la transparencia en la gestión pública, con una inversión estimada de \$3'835,000.00.

En el ámbito del desarrollo urbano, se gestionaron fondos ante NADBANK para la construcción del Plan Parcial de Desarrollo. Sostuvimos una reunión con el Secretario Técnico y los directivos de la institución, para la gestión de un crédito por \$200,000.00 dólares, que serán empleados para el pago de este plan, que se encuentra directamente vinculado al proyecto del segundo puente internacional, con una aportación municipal equivalente al 20% del crédito.

Para lograr un municipio más competitivo y potenciar el comercio exterior, se reforzaron las acciones para la autorización del Puente Internacional Acuña / Del Río II. Se llevaron a cabo once sesiones de trabajo con el grupo base y se firmó un convenio de coinversión con el Gobierno del Estado para el pago de los servicios de consultoría. Este proyecto, que se encuentra en etapa de estudios de campo y gestión del permiso presidencial ante el Gobierno de los Estados Unidos, busca incrementar el número de cruces de mercancías, impulsando la generación de empleo y el desarrollo económico, con una aportación; para este proyecto en la etapa de estudio técnico de \$3'400,000.00 pesos.

Para posicionar al municipio se incorporó a Acuña al Corredor Económico del Norte y a una de las rutas con mayor flujo comercial en los Estados Unidos, a través del programa Ports to Plains. Se firmó un convenio para que durante esta administración se continúe participando como socio de la alianza, en este sentido, acudimos a la reunión anual en la ciudad de Lubbock, Texas, donde expusimos las ventajas de invertir en nuestro municipio y los proyectos conjuntos que estamos desarrollando con el Gobierno del Estado, logrando que la siguiente convención anual sea celebrada el próximo año en las ciudades de Acuña y Del Río.

En este mismo tema, participamos en la quinta reunión para la Actualización del Plan Maestro de Transporte Fronterizo Texas-Méjico (BTMP), organizada por el Departamento de Transporte del Estado de Texas. En la cual compartimos una visión regional para mejorar las condiciones de conectividad de nuestra región fronteriza con la participación de los Mayores de Eagle Pass y Del Río, las Cónsules de México en estas ciudades y organismos empresariales de ambas fronteras.

En materia de capacitación y vinculación académica, se promovieron convenios de coordinación con instituciones de educación superior para procesos de certificación, capacitación, intercambio de talentos y servicio social. Se logró la firma de un convenio con el Instituto Tecnológico Superior de Acuña para la prestación de servicio social, prácticas profesionales e intercambio tecnológico, el cual será operado a través de la Dirección de Educación Municipal y concretamos el convenio de coordinación con el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.

Con el objetivo de agilizar trámites municipales y prevenir actos de corrupción, se implementó un sistema de mejora regulatoria, con la firma de un convenio de colaboración con el gobierno del Estado. Este sistema integra en una sola plataforma todos los trámites y servicios que prestan las diferentes dependencias municipales, buscando evitar duplicidades, eliminar trámites burocráticos, facilitar los procesos a los ciudadanos y aportar a la transparencia y rendición de cuentas.

Se realizaron las evaluaciones de los programas presupuestarios correspondientes a los tres primeros trimestres del año, así como a la cuenta pública del ejercicio 2024 y se integró al proceso presupuestario la Dirección de Imagen Urbana, dando cumplimiento a las auditorías de desempeño y lineamientos del presupuesto basado en resultados.

Finalmente, se contribuyó al patrimonio de las familias mediante el programa para regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, decretado por el Gobierno Federal. Al cierre del presente trimestre, se regularizaron 1,084 vehículos que cumplen con los criterios del decreto federal y los recursos generados por este programa, que ascienden a \$1'880,000.00 a la fecha, se han destinado a obras de pavimentación en la ciudad.

3.2.- FOMENTO ECONÓMICO

La Dirección de Fomento Económico ha impulsado una serie de acciones orientadas al fortalecimiento de la competitividad local, la atracción de inversiones y el desarrollo empresarial, posicionándonos como un municipio con gran perspectiva de crecimiento, al haber alcanzado una cifra superior a los \$850'000,000.00 de pesos. Entre las acciones más relevantes de este año se encuentran:

Reuniones de Intercambio

Se realizó una visita a la empresa GLUP en Veracruz, dedicada a la fabricación de fibra de vidrio. Esta experiencia permitió conocer procesos especializados y explorar oportunidades de inversión que podrían replicarse en Acuña.

Se participó en la Expo Energía y Más en Guadalajara, con el propósito de identificar proyectos de energía renovable que pudieran desarrollarse en el municipio. La asistencia de nuestros representantes, permitió conocer innovaciones del sector, establecer contacto con proveedores y presentar a nuestro municipio como un destino viable para inversiones sostenibles.

Participamos en el evento “Política de Infraestructura Física”, organizado por el Colegio de la Frontera Norte. Esta actividad permitió conocer modelos de infraestructura aplicables a contextos fronterizos, identificar buenas prácticas y fortalecer la capacidad técnica del municipio en materia de planeación urbana.

Sostuvimos una reunión con la Asociación de Clubes Unidos del Estado de México, con el propósito de generar acercamiento con organizaciones deportivas y explorar oportunidades en materia de eventos, formación y promoción del deporte.

Promoción económica

En materia de infraestructura turística, se sostuvieron reuniones con representantes de una empresa hotelera interesada en establecer una cadena en esta ciudad. El impacto potencial incluye beneficios para empresarios del sector y para la comunidad en general, al ampliar las oportunidades de desarrollo económico.

En el marco del estudio Texas Corridor, se realizó un análisis del potencial logístico y de conectividad entre Acuña y el estado de Texas, con el objetivo de identificar oportunidades de inversión y desarrollo industrial. Esta acción permitió establecer vínculos con integrantes del sector logístico, conocer modelos de infraestructura y posicionar al municipio como un punto estratégico en el corredor fronterizo.

Con el propósito de fortalecer las relaciones binacionales y explorar oportunidades de colaboración en materia de desarrollo económico, se participó en una reunión con representantes del proyecto ELBAR, MARCH ON y CMS. Este encuentro permitió intercambiar experiencias, presentar las fortalezas del municipio y establecer canales de cooperación con organizaciones internacionales.

En el ámbito de la atracción de inversiones, se presentó el proyecto “THE NEXT”, una propuesta de desarrollo inmobiliario y comercial que busca posicionar a Acuña como un destino estratégico para el crecimiento económico. Esta presentación, respaldada por inversión privada, permitió establecer vínculos con inversionistas potenciales, proyectar nuestra ciudad como un polo de desarrollo y abrir nuevas oportunidades de empleo y expansión comercial.

Se realizó en la ciudad de Saltillo la presentación oficial del grupo de promoción “The Right Way”, iniciativa conjunta de la Dirección de Fomento

Económico Municipal y la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de Ciudad Acuña. El evento contó con la participación de autoridades municipales de Acuña y Del Río, Texas, así como representantes empresariales de ambos lados de la frontera. Durante la presentación se expusieron las ventajas competitivas del cruce internacional Acuña–Del Río y las acciones conjuntas para potenciar el intercambio comercial y turístico.

Emprendimiento

Promovimos el emprendimiento y el comercio local, mediante el evento Día de la Familia, realizado en la macro plaza. Con la participación de 70 bazares y una exhibición de autos clásicos, se ofreció un espacio de convivencia y recreación para más de 1,500 personas tanto de Acuña, como de Zaragoza y Jiménez.

Realizamos la Feria Comercial Nocturna, un evento que reunió a comerciantes, emprendedores y familias en un ambiente de recreación y consumo responsable. Con esta feria, se generó un impacto positivo en la economía local, fortaleció la presencia de pequeños negocios y ofreció un espacio seguro para la convivencia ciudadana.

Con el objetivo de enaltecer las tradiciones mexicanas y fomentar el consumo local, se puso en marcha el programa “Viernes Muy Mexicano”, una iniciativa que integró música, danza, gastronomía y comercio en un solo espacio. Este evento, genera un ambiente festivo que fortalece el orgullo cultural y contribuye a la economía de pequeños comerciantes y productores.

Nuevos negocios

Gracias a las condiciones de estabilidad laboral y económica en el municipio se acompañó a los administradores del banco Banorte durante la inauguración de su nueva sucursal en la colonia Vista Hermosa, ofreciendo facilidades para la atención de clientes y acceso a servicios financieros.

Como parte de nuestra estrategia para la atracción de nuevos negocios se llevó a cabo la inauguración de una nueva sucursal de Farmacias del Ahorro. Esta apertura, financiada mediante inversión privada, benefició directamente a la población acuñense al ampliar la oferta de medicamentos y artículos de cuidado personal, contribuyendo a la economía familiar y al bienestar comunitario, con la generación de nuevos empleos.

Se instalaron servicios de especialistas médicos, un grupo de Doctores que llegaron gracias a este programa, han puesto en operación el Critical Care Support, que incluye servicio de ambulancias equipadas y personal capacitado, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y atención de pacientes críticos en la región.

Se inauguró la Plaza Comercial Reyna, tanto con comercios locales como de franquicias, que contribuyen a la derrama económica y generación de nuevos empleos.

Brindamos incentivos y facilidades para contribuir a la inauguración y reapertura de negocios del giro gastronómico, entre ellos: Restaurant-Bar La Macarena, Super Lonches Doña Mary, Super Lonches Rojero, Taquería Los Reyes de Jalisco, Restaurante Dos Amici y una sucursal más de Little Caesar's Pizza. Estas aperturas, respaldadas por inversión privada, generaron empleos directos, dinamizaron la actividad comercial y fortalecieron la oferta de alimentos preparados de la ciudad.

Se llevó a cabo la inauguración de la cadena internacional de cafeterías Tim Hortons en la ciudad, evento que contó con la participación de autoridades municipales, representantes empresariales y directivos de la marca.

Estamos próximos a la inauguración también de dos importantes cadenas de comida rápida, Domino's Pizza y Church's Chicken. La apertura de estas nuevas sucursales, impulsa la creación de nuevos empleos y representa una oportunidad de crecimiento para el sector de servicios y alimentos.

Cada establecimiento representa el esfuerzo de familias emprendedoras de nuestro municipio y de los inversionistas foráneos, que apuestan por el crecimiento económico de Acuña.

Competitividad

Se brindó apoyo a eventos como MEXTRÓPOLI, con el propósito de posicionar a nuestra ciudad como un destino atractivo para el turismo cultural y arquitectónico. La participación municipal permitió difundir la oferta local, establecer vínculos con promotores turísticos y fortalecer la imagen del municipio en futuros proyectos.

Se realizó una visita a la empresa ABREGO Y ACCESORIOS, con el objetivo de acercar servicios municipales a los centros de trabajo y brindar atención directa a los trabajadores. Esta acción permitió atender a más de 50 personas, facilitando trámites y fortaleciendo la relación entre el gobierno y el sector productivo.

En el marco del proyecto Surya Park, se realizó una junta con mujeres ingenieras del municipio, con el propósito de gestionar apoyos y visibilizar el talento femenino en áreas propias del desarrollo industrial. Esta reunión permitió identificar oportunidades de colaboración, fortalecer el papel de las mujeres en el ecosistema productivo y avanzar en la consolidación de proyectos con enfoque de equidad.

En coordinación con la ANAM y autoridades de CBP, logramos concretar el proyecto "Extensión de Horario de Aduanas Acuña-Del Río", una gestión importante

para mejorar la competitividad comercial y logística de la región. Con esta acción, se busca facilitar el tránsito de mercancías, en beneficio de los empresarios, transportistas y comerciantes de ambos lados de la frontera, generando un impacto directo en la eficiencia operativa y el dinamismo económico de nuestras aduanas.

Se llevó a cabo el evento de cierre “Rodada del Terror”, una actividad que combinó derrama económica, recreación, deporte y convivencia social. Este evento reunió a más de 150 personas, principalmente jóvenes y familias, promoviendo la convivencia, el uso de los espacios públicos y el comercio local.

Se realizó la Expo Industrial y de Proveedores, un evento que reunió a empresas locales, proveedores y representantes del sector productivo para fortalecer la cadena de valor, promover el consumo interno y generar oportunidades de negocio.

La adversidad nos une

Ante la amenaza del desempleo, llevamos a cabo el Plan Emergente de Reactivación Económica “Estamos Contigo”, diseñado para mitigar los efectos económicos derivados de la desaceleración productiva, en coordinación con el Gobierno del Estado, con el que obtuvimos los siguientes resultados:

- Meta programada: 420 solicitantes
- Total de solicitudes recibidas: 517
- Total de solicitudes atendidas: 517
 - Beneficiarios de Empleo Temporal: 250
 - Beneficiarios de Apoyo Alimentario: 242
 - Beneficiarios con Beca: 25

Cabe destacar que, con este esfuerzo se contribuye además con la mejora de la imagen de la ciudad, al distribuir a los beneficiarios del empleo temporal en ocho brigadas que estarán realizando limpieza de vialidades en distintos puntos, bajo la coordinación de la Dirección de Imagen Urbana.

3.3.- DIRECCIÓN DE TURISMO

Durante el periodo informado, la Dirección de Turismo ha llevado a cabo una agenda de eventos que fortalecieron nuestra identidad, contribuyeron a la economía del comercio local y proyectaron a nuestra ciudad como un destino turístico en el norte del país. Cada actividad se diseñó con enfoque participativo, impacto regional y vocación internacional, posicionando a Acuña como una opción para el turismo cultural, deportivo, médico y recreativo.

Mencionamos a continuación aquellos que, por su impacto y relevancia, reflejan el esfuerzo realizado, para posicionar a nuestra ciudad como un referente en la actividad turística del norte de Coahuila:

Dada la importancia en el turismo médico, en el mes de febrero y celebramos el Día del Odontólogo, reconociendo la labor de los cerca de 250 profesionales de la salud bucal y reafirmando el compromiso de nuestro municipio, por otorgar nuevos incentivos. En el marco de este evento, se entregó el reconocimiento a 7 dentistas por sus 50 años de trayectoria y se formalizó la donación de un terreno para la construcción del Colegio de Odontólogos.

Durante el mes de marzo en coordinación con el sector comercio, llevamos a cabo el Motofiesta 2025, evento que reunió a más de 1,500 motociclistas nacionales e internacionales. Las actividades incluyeron ceremonias simbólicas, recorridos urbanos, bendición de cascos y un festival de música y gastronomía que generó ocupación hotelera total y un notable impacto económico.

Del 15 de febrero al 24 de mayo se desarrolló el Fishing Trail, torneo internacional de pesca de lobina negra organizado por el Club Border Anglers, con respaldo logístico y económico del municipio. Este evento celebrado en la Presa de La Amistad, único en su tipo en México, atrajo a una cantidad de 40 embarcaciones y culminó con una premiación de \$9,000.00 dólares, distribuidos entre los tres primeros lugares.

El 15 de marzo se celebró el Súper Bull Acuña 2025 en el Lienzo Charro El Campanario, considerado el campeonato de rodeo más prestigioso del norte del país. Con la participación de 20 jinetes de talla internacional, el evento reafirmó la vocación turística de la ciudad con la asistencia de 5,300 espectadores.

Durante el mes de abril se llevó a cabo el certamen “Señorita Turismo 2025”, con participación de 10 candidatas de Acuña y Del Río, Texas. El evento promovió la integración binacional y la representación cultural de la frontera, culminando con una coronación que destacó el talento, carisma y compromiso de las participantes. Este evento, culminó con la presentación de las seis finalistas y la coronación de Paulina Michelle Sabas como Reina, quien recibió en premio una compensación económica y asumir el rol de embajadora turística en eventos nacionales e internacionales.

Los días 4 y 5 de abril se llevó a cabo el “Running las Vacas 2025”, una celebración que se perfila para ser toda una tradición en nuestro municipio y que, en esta edición, reunió a más de 15,000 asistentes en una jornada de música, cultura y adrenalina. La carrera con toros, la participación infantil en el circuito “Atrapa al Cerdito” y la callejoneada desde la Plaza Benjamín Canales hasta la calle Hidalgo, consolidaron el evento como símbolo de identidad regional. Según

encuestas aplicadas a 734 asistentes, se estimó una derrama económica de hasta 42 millones de pesos, con un gasto promedio de \$140 dólares por visitante, validando el éxito del evento como motor turístico y económico.

Con más de medio siglo de historia y en el marco del mes de la patria, se realizó la elección la Reina de Fiestas de la Amistad, con la participación de nueve candidatas que representaron a instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y organismos empresariales, siendo evaluadas por un jurado calificador que otorgó reconocimientos en distintas categorías, incluyendo Miss Simpatía, Miss Fotogenia, Duquesa, Princesa y Reina, siendo coronada con este título, Michelle Romo, en una ceremonia que simbolizó el inicio de una semana de actividades que celebran la unidad, la tradición y el orgullo acuñense.

Continuando con las celebraciones de las Fiestas de la Amistad, en el marco del 65° aniversario del histórico encuentro entre los presidentes Adolfo López Mateos y Dwight D. Eisenhower, se desarrolló una agenda diversa que incluyó:

- El Torneo Amistad de Básquetbol, con participación de equipos de Coahuila, Nuevo León y Texas, promoviendo el deporte como herramienta de integración juvenil.
- La Fotografía del Recuerdo en el Monumento de la Amistad, con la presencia de autoridades de Acuña y Del Río, representantes institucionales y empresariales, reafirmando el carácter binacional de la celebración.
- El tradicional Abrazo de la Amistad, acto simbólico que conmemora la firma del tratado para la construcción de la Presa de la Amistad, reafirmando los lazos históricos entre ambas ciudades.
- El Desfile de la Amistad en la zona centro, con la participación de carros alegóricos, clubes sociales y deportivos, y diversas instituciones educativas, que atrajo turismo con una importante derrama en los comercios del centro de la ciudad.

Entre otras actividades, destaca la convención COMIC-C-ON Acuña 2025, evento que reunió a entusiastas y coleccionistas de los cómics, el cine, la televisión, los videojuegos y la cultura digital. La presencia de figuras como Humberto Vélez, reconocido actor de doblaje, consolidó esta convención como un espacio de convivencia intergeneracional y de promoción cultural, ampliando la oferta turística de la ciudad hacia nuevas audiencias.

Estas acciones reflejan el dinamismo de la Dirección de Turismo en la promoción de eventos de alto impacto, que no solo fortalecen la economía local, sino que también proyectan a Acuña como una ciudad atractiva para los visitantes, segura y con vocación turística integral.

3.4.- FOMENTO AGROPECUARIO

El gobierno municipal ha implementado programas estratégicos para fortalecer el sector agropecuario, asegurando la alimentación del ganado y apoyando a los productores locales.

Con esta convicción, se implementó un programa para la adquisición de 18 toneladas de semilla de sorgo forrajero de la variedad “Super Sweet II” para el ciclo Primavera-Verano. Esto permitió establecer 638 hectáreas de cultivo, beneficiando a 120 productores agropecuarios del municipio. La inversión total para este programa fue de \$828,000.00 pesos, con una participación tripartita: el Gobierno del Estado aportó el 25% equivalente a \$207,000.00 pesos, el Municipio contribuyó con el 25% equivalente a \$207,000.00 pesos, y los productores aportaron el 50% restante, equivalente a \$414,000.00 pesos.

Asimismo, se implementó un programa para la compra de 15,680 kilogramos de semilla de avena forrajera variedad “Cuauhtémoc” para el ciclo Otoño-Invierno, con el objetivo de que cada productor pueda sembrar una superficie de 3 hectáreas, beneficiando a 49 agricultores del municipio. La inversión total para esta iniciativa fue de \$408,240.00 pesos, con una aportación tripartita: el Municipio contribuyó con el 25% equivalente a \$82,320.00 pesos, el Gobierno del Estado aportó el 25% equivalente a \$82,320.00 pesos y los productores aportaron el 50% restante, equivalente a \$164,640.00 pesos. Estas acciones lograron asegurar el forraje para el ganado durante las épocas más frías del año.

Continuamos con nuestro firme compromiso a través de programas estratégicos y acciones directas, como el apoyo a los productores ganaderos de ovinos, caprinos y bovinos; para quienes que se implementó un programa en coordinación con el Gobierno del Estado para minimizar los efectos adversos de la sequía en el municipio. Se apoyó a 117 productores pecuarios con 141 toneladas de suplemento alimenticio y alimento concentrado. La inversión total para este programa fue de \$1'200,000.00 pesos, con una aportación tripartita: el Municipio contribuyó con el 25% equivalente a \$300,000.00 pesos, el Gobierno del Estado aportó el 25% equivalente a \$300,000.00 pesos, y los productores aportaron el 50% restante, equivalente a \$600,000.00 pesos.

Adicionalmente, se llevó a cabo el programa de Mejoramiento Genético de Toros, beneficiando a 20 productores del municipio. Este programa, con un precio base de \$50,000.00 por cabeza de semental, contó con una aportación tripartita: el Municipio contribuyó con el 20% por productor, equivalente a \$200,000.00 pesos, mientras que el Gobierno del Estado y el productor aportaron el 40% cada uno.

En otras acciones y en atención a los reportes ciudadanos sobre infestación de garrapatas y ácaros, se realizaron actividades de fumigación en 30 viviendas en

distintos sectores del municipio, así como en diversas plazas públicas, contribuyendo a la salud y bienestar de la comunidad.

El gobierno municipal ha dado continuidad a las reuniones mensuales del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, una instancia crucial para la participación de todos los agentes del sector rural en la planeación y distribución de los recursos públicos destinados al campo de Acuña. En estas reuniones, participan 30 integrantes que representan autoridades de los 13 comisariados ejidales y de una colonia agrícola, con funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno involucrados en el tema agropecuario.

Dentro del marco de la agricultura sustentable, se instalaron 7 huertos familiares, de los cuales 4 corresponden al ciclo Primavera-Verano y 3 al ciclo Otoño-Invierno. Estos huertos se ubicaron en localidades como el Huerto de Presidencia Municipal, la Estancia del Adulto Mayor Evaristo Pérez Arreola, el C.A.M. 21 (Centro de Atención Múltiple) y el Telebachillerato de la comunidad rural Calles. Se desarrollan actividades de huertos sustentables en atención a adultos mayores, niños del C.A.M. 21 y estudiantes, cultivando especies como calabacita, rábano, acelga, lechuga, nopal, cilantro, ajo, melón, zanahoria, repollo, chile, pepino, sandía y tomatillo.

En el marco de la Ley de Movilización de Ganado, se recibió capacitación para establecer una ventanilla municipal para los trámites de fierros de herrar, incluyendo altas, bajas y revalidación en 2025. Todos los productores deben llevar a cabo la actualización de sus fierros de herrar, que los acredita como propietarios. Hasta la fecha, se han realizado 15 trámites a productores.

3.5.- SERVICIO DE RASTRO

En beneficio de los ganaderos de la región, el Rastro Municipal ha mejorado su operación, brindando servicio a los productores ganaderos y garantizando la calidad e higiene de la carne que llega a las mesas de los acuñenses, protegiendo la salud de los consumidores y cumpliendo con las regulaciones sanitarias.

Con un equipo técnico de 10 personas, se brinda el servicio de sacrificio de especies bovinas, porcinas, ovinas y caprinas, bajo condiciones controladas y supervisadas. Mensualmente, se procesan aproximadamente 50 cabezas de ganado bovino y entre 20 y 25 porcinos, además de servicios esporádicos de caprinos y ovinos, según la demanda.

Se logró una mejora significativa en la infraestructura del rastro, con la instalación de un nuevo sistema de cuarto frío con equipo de alta calidad, elevando la eficiencia del servicio ofrecido a los introductores.

EJE 4.- DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

El gobierno municipal de Acuña se ha comprometido a promover un desarrollo urbano ordenado y resiliente, mediante la implementación de programas de ordenamiento territorial y la regularización de la tenencia de la tierra urbana irregular, en coordinación con otras instituciones gubernamentales. Se busca modernizar la infraestructura urbana, mejorar la movilidad y conectividad y fomentar la conservación de los recursos naturales, garantizando así un crecimiento sostenible y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

4.1.- DESARROLLO URBANO

Ante la creciente demanda de vivienda, comercio e industria, trabajamos para garantizar un crecimiento ordenado y seguro de nuestra ciudad. La Dirección de Desarrollo Urbano supervisa el cumplimiento de los reglamentos y normativas establecidos en nuestro Plan Director y ha logrado agilizar su sistema para la entrega de permisos de construcción, cambios de usos de suelo, números oficiales, subdivisiones, fusiones y otros servicios; cuyos trámites se encuentran ya registrados en el sistema municipal de mejora regulatoria a fin de hacer más eficientes los procesos de atención al ciudadano.

Se llevaron a cabo reuniones y acuerdos de relevancia con Regidores de la Comisión de Desarrollo Urbano, vecinos de la Colonia Las Flores y Jabalí-Zorra, ejido Las Cuevas, empresas de cableado digital y la Dirección de Protección Civil para la actualización del Atlas de Riesgo.

A través de la Ventanilla Única, dimos atención a un total de 1,876 trámites, alcanzando una recaudación total de \$3'422,979.71 pesos. Entre los trámites realizados se incluyen 23 estacionamientos exclusivos, 1,307 números oficiales, 2 impresiones de planos autorizados, licencias de construcción, 16 prórrogas de construcción, 20 permisos de barda, 8 rupturas de banqueta, 46 licencias de construcción, 7 demoliciones, 35 permisos de uso de suelo, 11 terminaciones de obra, 46 licencias de funcionamiento, 50 usos de suelo, 44 constancias de alineamiento, 19 registros de D.R.O., 4 compañías constructoras, 129 subdivisiones, 10 fusiones, 1 factibilidad de lotificación, 1 multa y 15 trámites diversos.

El departamento de topógrafos realizó 40 levantamientos, 12 deslindes en apoyo a Catastro, pintó 23 estacionamientos exclusivos, desarrolló 6 proyectos e imprimió 60 planos.

El departamento de inspectores realizó 126 notificaciones en total, de las cuales 98 fueron primeras notificaciones, 22 segundas notificaciones y 6

notificaciones de suspensión. La situación de las notificaciones muestra 298 primeras notificaciones, 102 solucionadas, 86 tramitadas, 16 de suspensiones, 40 segundas notificaciones y 11 terceras notificaciones, sumando un total de 553 acciones. Los tipos de notificación incluyeron 242 permisos de construcción, 22 talleres mecánicos, 95 obstrucciones de vía pública con escombro, puestos semifijos o materiales de construcción, y 66 usos de suelo y licencias de funcionamiento, totalizando 425 notificaciones.

Se atendieron 123 reportes ciudadanos y en coordinación con el mando coordinado de seguridad, acudimos a los operativos de bares y cantinas, donde el 80% de estos establecimientos ya han concluido con su trámite de permisos de usos de suelo y licencia de funcionamiento.

En el ámbito del desarrollo comercial, se han recibido solicitudes para la construcción de nueva infraestructura, como una gasolinera de la marca CONFIGAS, ubicada estratégicamente en el Parque Industrial La Paz. Asimismo, de las 13 solicitudes para el cambio de uso de suelo de áreas habitacionales a comerciales, destacando la expansión de tiendas de abarrotes con venta de cerveza, vinos y licores, incluyendo nuevas sucursales de Coa Six y una tienda Oxxo, distribuidas en distintas colonias como Las Torres, Benito Juárez, Santa Cecilia, San Andrés, Evaristo Pérez, Lomas del Valle, Valle del Mirador, El Pedregal y Las Américas. También se ha gestionado la solicitud para un restaurante bar en la colonia Benito Juárez.

En cuanto al desarrollo residencial, se han autorizado tres solicitudes para la aprobación de proyectos de fraccionamientos campestres en la Colonia Jabalí – Zorra, lo que indica un interés en nuevas modalidades de vivienda. Se ha gestionado también una solicitud para el cambio de uso de suelo de industrial ligera a habitacional de densidad media alta, con el objetivo de regularizar un asentamiento irregular y establecer formalmente la Colonia Ampliación Nueva Jerusalén en el ejido Las Cuevas, brindando certeza jurídica a sus habitantes; además de una petición para el cambio de uso de suelo de comercial a habitacional de densidad alta en el Fraccionamiento Alta Vista.

Adicionalmente, se han procesado solicitudes para ajustes de densidad habitacional, como el cambio de H-2 a H-5 en el Ejido Las Cuevas, lo que demuestra la flexibilidad y adaptación de la planificación urbana a las necesidades de desarrollo.

La participación ciudadana ha sido un factor determinante para avanzar en los procesos de regularización de la tenencia de la tierra y el ordenamiento, con el Consejo Directivo de Desarrollo Urbano, integrado por 18 integrantes, se han llevado a cabo 5 sesiones con 20 puntos aprobados, entre los que sobresalen:

La autorización para el inicio de trámites de regularización del lote 4-A, ubicado en la parcela 68, con una superficie total de 35,000 m² y clave catastral 026-0247-001, propiedad municipal, conocido bajo el nombre de Ampliación Lomas de Santa Teresa, el cual cuenta con uso de suelo Habitacional Alto (H-5).

La Solicitud de autorización para el inicio de trámites de regularización en la parcela número 19, ubicada en el Ejido Las Cuevas, Acuña, Coahuila de Zaragoza, predio que actualmente se encuentra ocupado bajo la denominación de Asentamiento Irregular Ampliación El Manantial con una superficie de 19,996.275 m². Se llamará Colonia Ampliación El Manantial.

Finalmente, la Solicitud de autorización para el inicio de trámites de regularización del lote número 103, con una superficie de 31,844.83 m², ubicado en la Colonia Agrícola y Ganadera Jabalí-Zorra, Acuña, Coahuila de Zaragoza, predio que actualmente se encuentra ocupado bajo la denominación de asentamiento irregular Santa Fe y que cuenta con uso de suelo Habitacional Medio Alto (H-4).

Estas y otras acciones, nos han permitido avanzar en la regularización de cinco colonias de asentamientos irregulares, con una superficie total de 378,000 m² en beneficio de 620 familias.

4.2.- SIIM-SITRAM

Durante el periodo correspondiente a este ejercicio, el Sistema Integral de Inspección Municipal, puso en marcha una serie de operativos orientados a garantizar el ordenamiento urbano, la recuperación de vialidades, la salud pública, así como el cumplimiento normativo en espacios comerciales y domicilios particulares. En un marco de respeto, se realizaron inspecciones constantes que permitieron identificar y sancionar diversas conductas contrarias a la reglamentación municipal.

En cuanto a diligencias por reporte de vehículos en abandono, 78 vehículos fueron retirados por el propietario, 7 recuperados con grúa y 11 retirados con grúa que aún se encuentran en resguardo, sumando un total de 96 vehículos.

Las acciones más recurrentes estuvieron relacionadas con la detección de vehículos abandonados en vía pública, acumulando un total de 563 sanciones en el periodo, lo que refleja una intervención constante para liberar espacios públicos y mejorar la movilidad urbana. Asimismo, se atendieron 137 casos de falta de limpieza en negocios y domicilios, promoviendo condiciones higiénicas adecuadas en zonas habitacionales y comerciales. En materia de comercio informal, se registraron 102 sanciones por falta de permiso en vendedores físicos y semifijos, lo que evidencia

el esfuerzo por regular la actividad económica en espacios públicos y garantizar equidad entre comerciantes establecidos y ambulantes.

El uso indebido del agua fue objeto de 56 sanciones, de acuerdo con las políticas de sostenibilidad y cuidado del recurso hídrico. También se aplicaron medidas correctivas en 48 casos por sacar basura fuera de horario y en 19 por depositarla en lugares no autorizados, reforzando el compromiso institucional con la gestión responsable de residuos. Se atendieron además infracciones menores pero relevantes como la presencia de animales en áreas habitacionales, el abandono de escombros en vía pública y la distribución de propaganda sin autorización, cada una con 18 sanciones acumuladas, reflejando una vigilancia integral sobre el comportamiento ciudadano.

Finalmente, se registraron 76 sanciones, que abarcan diversas faltas no tipificadas en las categorías anteriores, lo que demuestra la capacidad del sistema para adaptarse a situaciones emergentes y mantener una cobertura operativa amplia. En total, se contabilizaron 1,143 acciones sancionadoras durante los primeros nueve meses del año, con picos de actividad en febrero (138) y enero (129), y una tendencia descendente hacia septiembre (84), como resultado de una mayor concientización ciudadana derivada de las acciones implementadas.

Este desempeño confirma que el Sistema Integral de Inspección Municipal ha operado con eficacia, apego a la legalidad y un alto sentido de responsabilidad, contribuyendo al ordenamiento, la convivencia armónica entre vecinos y la mejora continua del entorno urbano en nuestra ciudad.

4.3.- TRANSPORTE Y MOVILIDAD

En cuanto al Transporte Urbano y la Movilidad, se han implementado diversas acciones para mejorar la accesibilidad, la seguridad y la eficiencia del transporte público, así como para promover prácticas de movilidad sostenible.

Logramos consolidar el servicio de transporte colectivo Taxibus, realizando una mejora sustancial en el servicio con el programa “Instalación y Monitoreo GPS”, con una inversión anual de \$344,003.04, con el objetivo de evitar el empalme entre unidades y mejorar los tiempos de espera, beneficiando a los usuarios del transporte público. Los resultados obtenidos incluyen la reducción de los tiempos de espera y de los empalmes.

Se llevó a cabo el programa de “Capacitación a Operadores del Transporte Público”, con el objetivo de impartir capacitaciones sobre educación vial. Se capacitaron a 700 operadores, logrando la reducción de incidentes y quejas en el departamento.

Se realizaron operativos para verificar la documentación vigente de todas las unidades de taxi, garantizando que cumplan con sus obligaciones administrativas, estos operativos se realizarán de forma permanente, para mantener las mejoras alcanzadas y la eficiencia operativa, con el logro de actualizar toda la flotilla.

Se brindó apoyo vial en distintos eventos, coordinando las vialidades con la Dirección de Seguridad Pública para evitar accidentes y congestionamientos, beneficiando a la población en general, garantizando la seguridad de los participantes y la fluidez vehicular.

4.4.- IMAGEN URBANA

Con la encomienda de mantener una ciudad limpia y ordenada, llevamos a cabo una serie de programas enfocados en la mejora de la imagen urbana, la limpieza y el mantenimiento de los espacios públicos, con el objetivo de ofrecer un entorno más agradable, seguro y funcional para todos los acuñenses, con una inversión de \$7'183,491.68 pesos y la recolección conjunta de más de 2,500 toneladas de residuos sólidos.

Con el programa Imagen en tu Colonia, destinamos \$549,890.54 pesos para la limpieza permanente de la ciudad, incluyendo barido de calles, recolección de papeleo, deshierbe y poda de árboles. Con esta inversión hemos beneficiado a más de 5,000 familias, con la finalidad de que nuestras vialidades presenten una mejor imagen, gracias al cuidado constante.

Limpieza de Arroyos, logramos mantener estos cauces limpios para mejorar la imagen urbana, asegurar una mejor fluidez del agua y evitar acumulaciones de basura. Se beneficiaron más de 8,640 familias de las colonias donde se realizaron estas limpiezas, logrando que los arroyos tengan una mejor imagen y se prevengan estancamientos e inundaciones, con la limpieza de una superficie equivalente a 95 hectáreas.

Con el Programa Permanente de Limpieza de Vías Principales, realizamos una inversión de \$378,626.94 pesos, manteniendo limpias las principales avenidas de la ciudad. Esta acción benefició a más de 100,000 habitantes que transitan por estas vías, quienes ahora disfrutan de una mejor imagen, con un impacto equivalente en 30,000 cuadras atendidas.

Para llevar con éxito el Programa de Mejora de Vialidades, en las principales avenidas y Primer Cuadro de la ciudad destinamos un presupuesto de \$136,990.70 pesos en señalización, incluyendo pintura en camellones, cordones, boyas y semáforos. Esto benefició a más de 100,000 habitantes, logrando mejorar la señalización para evitar accidentes y priorizar la seguridad de la comunidad.

La Limpieza Permanente de Plazas se realizó con una inversión de \$240,750.02 pesos, a través de diferentes cuadrillas responsables de mantener las plazas asignadas en buen estado. Más de 7,020 familias, especialmente niños, se beneficiaron del uso de plazas más limpias y cuidadas, lo que prioriza su mejor imagen y uso. Se continuará con la limpieza correspondiente para el mejor uso de las plazas.

El Programa Permanente de Riego se enfocó en mantener en óptimas condiciones la jardinería, árboles y plantas, mediante un riego constante. Esto benefició a más de 13,900 ciudadanos, contribuyendo a un mejor ambiente en la ciudad y logrando un mejor cuidado de la flora.

En Alumbrado Público, se invirtieron \$2'689,377.40 pesos en un programa con cuadrillas enfocadas en las colonias y vías principales. Más de 740 familias se beneficiaron con un mejor alumbrado en la mayoría de las colonias de la ciudad. Se mejoró el alumbrado en gran parte de la ciudad a partir de 4,600 reportes que fueron atendidos oportunamente.

El programa Por Amor a Mi Plaza, destinó \$2'895,313.68 pesos a la rehabilitación de plazas con el apoyo de todas las direcciones. Aproximadamente 150,000 habitantes de nuestra ciudad se beneficiaron, con 80 plazas rehabilitadas.

Instalamos 4 nuevos semáforos y modernizamos varios cruceros estratégicos para mejorar los tiempos de cruce y hacer más seguro el tránsito en la ciudad. Mantenemos un programa de mantenimiento permanente en la infraestructura vial, reforzando la señalización y asegurando el buen funcionamiento de los equipos.

Asimismo, realizamos un estudio vial en el corredor industrial, con el propósito de ordenar la movilidad y garantizar traslados más seguros y eficientes para trabajadores, empresas y transportistas.

Instalamos altos luminosos, colocamos 2,000 boyas y vialetas, además de señalización con pintura termoplástica en las principales avenidas de la ciudad. Estas acciones fortalecen la seguridad vial, mejoran la movilidad y contribuyen a un tránsito más ordenado para todas las familias de Acuña.

Finalmente, con el programa de Control de Maleza en Espacios Públicos, invertimos \$292,539.40 pesos para el suministro y aplicación de herbicida en camellones, banquetas y cordones de las vías principales, mejorando la imagen urbana al evitar la proliferación de hierba y disminuyendo el uso de personal para deshierbe. Esto contribuyó a que las vías principales presenten una mejor imagen, beneficiando a más de 100,000 usuarios de vías y espacios públicos.

4.5.- ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Con el trabajo responsable de la Dirección de Ecología, hemos demostrado un firme compromiso con la protección y mejora del medio ambiente, promoviendo la conciencia ambiental y buscando un futuro sostenible para la ciudad.

En materia de licencias, se han regularizado 167 negocios y comercios, otorgándoles los vistos buenos necesarios para su funcionamiento, asegurando el cumplimiento de las normativas ambientales.

Dentro de nuestras actividades de educación ambiental, se visitaron 113 escuelas de nivel básico, medio y medio superior, impactando a más de 27,000 niños y adolescentes. Se trabajó en colaboración con más de 190 maestros ambientalistas, implementando campañas de limpieza, la formación de comités ecológicos, pláticas y actividades didácticas, el programa Escuela Verde, campañas de reciclaje, convocatorias ambientales, la creación de jardines para polinizadores y reforestación en los planteles.

Se llevó a cabo el festival anual de la Mariposa monarca con más de 1500 asistentes, este evento a estudiantes de los 4 niveles educativos, desde preescolar, primaria, secundaria y universidad, para dar la bienvenida a la mariposa monarca, en las instalaciones del Parque Ecológico “Braulio Fernández Aguirre”.

En materia de reciclaje, se recolectaron 64 toneladas de PET a través del programa de intercambio de plástico por árboles. Se dio disposición adecuada a más de 3,000 llantas en desuso mediante programas de Descacharrización y Recolección de Llantas. Se implementó el programa de acopio de pilas, promoviendo un manejo responsable de estos residuos.

Ejecutamos con éxito, el programa municipal de reforestación, con el cual realizamos la donación y supervisión para plantar 6,500 árboles en 80 espacios públicos y a ciudadanos comprometidos, programa que fue fortalecido con la donación de árboles de distintas especies, donados por las propietarias del vivero forestal del Ejido Santa Eulalia, en colaboración con Pronatura Noreste y la empresa Constellation Brands México.

Para disminuir el impacto del calentamiento global y la emisión de gases de efecto invernadero, se verificaron más de 7,500 vehículos, con incentivos para los ciudadanos cumplidos, a quienes se entregaron los engomados ecológicos correspondientes.

Se atendieron y solucionaron 594 reportes ciudadanos relacionados con basureros clandestinos, uso indebido del agua potable, tala no autorizada de árboles y derrames de contaminantes.

Con el objeto de disminuir el impacto de la contaminación del suelo, emprendimos una intensa campaña en medios formales y digitales bajo la figura de *Don Limpiardo Pulido*, “El Guardián de la Limpieza”, con el fin de evitar la proliferación de basureros y tiraderos clandestinos, estableciendo sanciones severas para quienes han sido sorprendidos tirando basura en vías y espacios de uso común o lotes baldíos en situación de abandono.

Con estas acciones fortalecemos el entorno ecológico del municipio y logramos un Acuña más limpio, más consciente y comprometido con el cuidado del planeta.

4.6.- OBRAS PÚBLICAS

En este periodo de Gobierno, hemos impulsado una serie de proyectos de infraestructura urbana, que reflejan el compromiso con la movilidad y la dignificación de los espacios públicos. Con una inversión conjunta de \$111'719,446.42 pesos, avanzamos en las obras necesarias para tener una ciudad más próspera y competitiva, con mejores vialidades y más infraestructura que contribuye a la salud, la recreación y el bienestar de los acuñenses, de forma directa en 37 colonias.

A través del programa REVUPE, se ejecutaron acciones que suman una inversión de \$11'531,876.47 pesos, orientadas a mejorar vialidades principales de la ciudad.

DESCRIPCIÓN	MONTO	CANTIDAD
Pavimentación con concreto asfáltico de la calle Campeche, entre Fuerza Aérea Mexicana y Calle Oaxaca, Colonia Atilano Barrera.	\$ 973,656.10	1,035.24m ²
Pavimentación con concreto asfáltico en calle Amado Gutiérrez entre La Madrid y Acamapichtli, Colonia Teotihuacán Parte Baja.	\$ 843,981.08	1,041.77m ²
Pavimentación con concreto hidráulico en Agua Prieta entre calle Amado Gutiérrez y Quetzalcóatl.	\$ 483,361.17	380.85m ²
Fresado de pavimento de concreto asfáltico de Calle Josefa Ortiz de Domínguez entre Emiliano Zapata y Libramiento Emilio Mendoza Cisneros.	\$ 3'648,683.65	9,269.71m ²
Fresado de pavimento de concreto asfáltico de Libramiento Emilio Mendoza Cisneros entre Benito R. Guajardo y Avenida Las Américas, Colonia Ángeles.	\$ 1'630,348.61	4,442.06m ²
Fresado de pavimento de concreto asfáltico de Calle Francisco Zarco entre Francisco Javier Mina e Ignacio Zaragoza, Fraccionamiento Héroes Mexicanos.	\$ 1'057,660.54	3,262.15m ²

Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Río Grijalva entre Río Encarnación y Lago Zirahuén, Fraccionamiento Santa Teresa.	\$ 1'104,174.41	937.5m2
Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Río Encarnación entre Río Grijalva y Río Bravo, Fraccionamiento Santa Teresa.	\$ 301,918.09	235.57m2
Pavimentación con concreto asfáltico en Calle H. Colegio Militar entre Francisco Javier Mina y Dr. Coss, Fraccionamiento San Andrés.	\$ 1'016,065.32	1,598m2
Pavimentación de Concreto Asfáltico en la calle Tlalpan entre calle Popotla e Ixtacalco Colonia Aeropuerto.	\$472,027.50	884m2

Con fondos provenientes de los ingresos del puente internacional y transferidos por CAPUFE, se realizaron 2 obras con una inversión de \$15'542,449.81 pesos.

DESCRIPCIÓN	MONTO	CANTIDAD
Pavimentación con concreto Hidráulico de la calle Allende entre la Calle 2 de Abril y Calle H. Colegio Militar.	\$9,114,120.37	6,768.50m2
Pavimentación de Libramiento Emilio Mendoza Cisneros calle Vicente Suarez y Calle 10 de Abril.	\$6,428,329.44	14,482.00m2

El programa de pavimentación y fresado correspondiente a 2025 permitió intervenir diversas calles y avenidas, con una inversión \$18'367,566.88 pesos, mejorando la calidad de vida y la seguridad vial de miles de habitantes, con las siguientes obras:

DESCRIPCIÓN	MONTO	CANTIDAD
Pavimentación con concreto asfáltico de Calle Francisco I. Madero, entre Mazatlán y arroyo ubicada en colonia Luis Donald Colosio.	\$ 473,620.90	745.20m2
Pavimentación con concreto hidráulico en crucero del Fraccionamiento Cedros y Paz Quintero, Colonia Obrera.	\$ 452,066.19	360.53m2
Pavimentación con concreto asfáltico en Calle Tlalpan entre Popotla e Iztacalco, Colonia Aeropuerto.	\$ 462,576.56	884m2

Tramo No. 2 extraordinario de recarpeteo en el Libramiento José las Fuentes Rodríguez entre H. Colegio Militar y Manuel Acuña.	\$ 778,875.50	3821.21m2
Tramo No. 1 extraordinario de recarpeteo en el Libramiento José Las Fuentes Rodríguez y Emilio Mendoza.	\$ 139,780.67	693m2
Tercer tramo recarpeteo asfáltico Libramiento José De Las Fuentes Rodríguez inicia en H. Colegio Militar y termina en Calle Iturbide.	\$4'005,668.70	25,162.5m2
Recarpeteo del Eje Central Evaristo Pérez Arreola.	\$5'145,598.31	26,499m2
Primer tramo recarpeteo asfáltico Libramiento José De Las Fuentes Rodríguez entre Emilio Mendoza Cisneros y Bellavista.	\$2'988,220.00	14,743m2
Segundo tramo recarpeteo asfáltico Libramiento José De Las Fuentes Rodríguez entre Bellavista y H. Colegio Militar.	\$1'722,530.00	8,496.47m2
Fresado de pavimento de concreto asfáltico en Calle Francisco Zarco entre Zaragoza y Emiliano Zapata, Fraccionamiento Héroes Mexicanos.	\$ 374,542.04	667m2
Pavimentación con concreto Hidráulico del Blvd. Paseo las Aves entre calle Halcón y calle Toledo Fracc. Las Aves.	\$1,824,088.01	1,368.04m2

Con obras que contribuyen a mejorar la calidad de vida y avanzar en el rezago social, ejercimos un importante porcentaje de los fondos del FISM, en mejorar la conectividad y la seguridad, mediante la construcción de 15 nuevas vialidades en 13 colonias de la ciudad.

DESCRIPCIÓN	MONTO	CANTIDAD
Construcción de pavimento asfáltico en Calle Cuarzo entre Amatista y Palmito, Col. Lomas del Pedregal.	\$1'630,841.47	2,569.32 m ²
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle Don Juan Fernández Del Hinar, entre Virrey Fernández de Córdoba a Fray Juan B. Mollineda, además de Don Diego De Ibarra a Fray Juan Bautista, Fracc. Fundadores.	\$2'943,601.58	2,198.78 m ²
Construcción de pavimento asfáltico en Calle Peral entre 21 de Marzo y Francisco I. Madero, Colonia Los Nogales.	\$1'544,989.50	2,317.21 m ²
Construcción de pavimento asfáltico en calle Constitución Solidaridad entre Margarita Masa de Juárez y 15 de Enero, Col. Morelos.	\$1'182,059.25	1,820.64 m ²

Construcción de pavimento asfáltico en Calle Mirasol, entre Mezquite y Nopal, Col. 5 de Mayo.	\$2'137,431.07	3,049.50 m ²
Construcción de pavimento con recarpeteo asfáltico en Calle México entre Av. Las Américas y Eje Central, Fracc. Las Américas.	\$1'496,450.85	3,791.56 m ²
Construcción de pavimento asfáltico en Calle Carranza entre Fco. Sarabia y Escuadrón 201, Col. Aeropuerto.	\$415,797.34	703.20 m ²
Construcción de pavimento asfáltico en Calle Pino Suárez entre Rayón y Reforma, Col. 28 de Junio.	\$378,218.24	556.56 m ²
Construcción de pavimento asfáltico en Calle Rio Grijalva entre Rio Usumacinta y Rastro Nuevo, Fracc. La Rivera.	\$539,583.96	859.37 m ²
Construcción pavimento con asfalto fresado en Calle Chinampac entre Av. Las Américas y Benito R. Guajardo, Col. Aeropuerto.	\$525,580.65	1,342.79m ²
Construcción de pavimento asfáltico en Calle Antonio Plaza entre Pino Suárez y Emilio Carranza, Col. Porvenir.	\$1'585,404.87	2,488.72m ²
Construcción de pavimento asfáltico en Calle Carmelitas Descalzas entre Aragón y San José de Ávila, Fracc. Altos de Santa Teresa.	\$657,158.85	1,255.74m ²
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle Río Grijalva entre Río Encarnación y lago Zirahuén, Fracc. Santa Teresa.	\$1'958,900.70	1,485.00m ²
Construcción de pavimento asfáltico en Calle Prolongación Francisco Saracho Navarro entre San Antonio y fin de calle, Col. Francisco Saracho I y II.	\$1'456,655.21	2,230.00m ²
Construcción de pavimento asfáltico en calle Castillo Interior entre Aragón y San José de Ávila, Fracc. Altos de Santa Teresa.	\$738,921.44	1,406.67m ²
\$19'191,594.98		

De manera complementaria, se desarrollaron obras de mejora de plazas públicas en distintos sectores de la ciudad, consolidando espacios más ordenados, accesibles y funcionales.

OBRA	INVERSIÓN
Rehabilitación integral de 6 espacios Polideportivos los Fraccionamientos: Cedros, Fundadores, Las Aves y Fresnos, además de las colonias: Periodistas, Nueva Laguna y la construcción de un nuevo espacio en Fraccionamiento Noblasi II.	\$5'511,586.76

Realizamos importantes inversiones en equipamiento y acondicionamiento de distintos espacios públicos con una inversión de \$8'664,836.75, distribuidos de la manera siguiente:

OBRA	INVERSIÓN
Equipamiento de mobiliario urbano reforestación y rehabilitación de la Plaza Pública Benjamín Canales.	\$4'705,071.00
Rehabilitación del Libramiento José De Las Fuentes Rodríguez en una extensión de 3.4 km se desarrollaron trabajos de alumbrado público, señalización horizontal y vertical, muro de contención y rehabilitación de camellón central.	\$2'906,407.75
Adecuación de 3 consultorios médicos y adecuación del área de mastografía en clínica la Esperanza.	\$1'053,358.00

Con una inversión de \$ 439,862.00 pesos, llevamos a cabo la rehabilitación de dos cruceros de concreto hidráulico, lo que garantiza su permanencia y utilidad, en sectores de gran flujo vehicular:

DESCRIPCIÓN	MONTO	CANTIDAD
Construcción crucero de concreto en Calle Bellavista y Libramiento José De Las Fuentes, Colonia Primero de Mayo.	\$ 385,569.32	500m2
Construcción crucero de concreto en Calle Mirasol entre Parra Silvestre y Poleo, Colonia 5 de Mayo.	\$ 54,292.68	70.35m2

Dentro del programa de Urbanización, señalización e Imagen Urbana, destinamos recursos por la cantidad de \$ 32'469672.77 pesos, para la construcción de obras necesarias para el esparcimiento, recreación y salud de los acuñenses, además de la mejora en las condiciones de nuestras vialidades.

OBRA	INVERSIÓN
Centro de rehabilitación para adicciones, en el Fraccionamiento El Paraíso.	\$ 3'864,825.64
Adquisición y suministro de equipo y maquinaria pesada (seminuevo).	\$ 9'868,800.00
Construcción de parque acuático Macro parque central.	\$ 4'984,929.00

Construcción de canchas de fútbol bandera, incluye plataforma, pasto sintético, alumbrado, muro perimetral y cercado perimetral Parque Braulio Fernández Aguirre.	\$ 6'915,467.53
Suministro y colocación de señalización horizontal y vertical en diferentes lugares de la ciudad.	\$ 858,110.00
Suministro y colocación de material necesario para la reubicación de 9 manejadores de aire acondicionado, en Teatro de la Ciudad.	1'370,746.80
Construcción de muro de contención sobre talud en el Libramiento José De Las Fuentes Rodríguez.	\$ 1'160,000.68
Construcción de elemento alusivo a Ciudad Acuña, en el Bulevar Adolfo López Mateos.	\$ 1'087,305.09
Trabajos adicionales de red eléctrica de Colonia Ampliación Nueva Jerusalén.	\$ 447,242.14
Suministro y colocación de iluminación ambiental y perimetral de la Cruz de la Esperanza.	\$ 556,477.83

Cada peso invertido representa una acción orientada al progreso, la identidad y espacios dignos para nuestra gente. Estas obras que reflejan una visión compartida de futuro, han sido construidas con responsabilidad, planeación y la validación de nuestros órganos de consulta ciudadana.

4.7.- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO

Por segundo año consecutivo, nuestro Sistema de Aguas y Saneamiento, recibió por parte de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México (ANEAS) el Primer Lugar del Premio Nacional de Cultura Hídrica 2025, consolidando al organismo como líder nacional en educación y cultura del agua. Este reconocimiento se entrega cada dos años y distingue las estrategias más innovadoras en la difusión del Ciclo Urbano del Agua y la promoción del consumo responsable destacándose para este año 2025, en los siguientes temas:

- ✓ Educación y Cultura del Agua: programas escolares, brigadas comunitarias y el fortalecimiento del Museo del Agua como espacio de aprendizaje interactivo.
- ✓ Guardianes del Agua: iniciativa que involucra a niñas, niños y jóvenes como promotores del cuidado del agua en sus comunidades.

- ✓ Campañas de responsabilidad social: comunicación directa sobre el valor económico del agua y los procesos que implican su captación, potabilización, distribución y tratamiento.
- ✓ Cercanía con la ciudadanía: un modelo que combina responsabilidad con empatía, reflejado en programas como “Por Amor a Nuestra Gente”, donde Simas visita colonias y maquiladoras para llevar información y soluciones de primera mano.

Este premio nos motiva a seguir trabajando con mayor eficiencia y un alto sentido de la responsabilidad social y ambiental.

Durante este año, se realizaron importantes mejoras en la infraestructura del SIMAS, tanto en agua potable como en saneamiento y equipamiento, por un total de \$83'833,065.19 pesos, entre las que destacan por su impacto:

Saneamiento y Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR)

- Trabajos de mantenimiento de los reactores norte y sur en planta tratadora con una inversión de \$6.6 millones de pesos.
- Mantenimiento de infraestructura del sistema de drenaje del SIMAS, Inversión: \$814,215.60 pesos.
- Adquisición de equipo para mantenimiento en la Planta Tratadora de Aguas Residuales, (sopladores, motores y bombas, tanto para cárcamo puente internacional como cárcamo alamedas), por una cantidad de \$10'136,361.16 pesos.
- Entrega de material y equipo de laboratorio, así como reacondicionamiento estructural del mismo en la PTAR, rumbo a certificación, la inversión oscila en un millón de pesos.
- Adquisición de tableros, variadores y cableado para mantenimiento de diferentes equipos de control en cárcamos, así como en la Planta Tratadora de Aguas Residuales, con una inversión de \$3'550,568.00 pesos.
- Introducción de descargas domiciliarias en la calle Saracho, de la colonia Francisco Saracho, por un monto de inversión de \$763,266.77 pesos.
- Introducción línea de drenaje en la Colonia La Estrella, con una inversión de \$3'149,210.00 pesos.
- Rehabilitación de cribas de llegada, así como un gusano transportador de residuos del proceso posterior a las cribas en la PTAR, por una inversión \$9.6 millones de pesos.
- Productos químicos para proceso en la PTAR \$7'159,263.41 de pesos.

Agua potable

- Mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua potable en diferentes partes de la ciudad, con una inversión: \$5'512,000.00 pesos.
- Realizamos una inversión total de \$12'778,547.63 pesos para ampliar la red de agua potable entre la Planta Potabilizadora No. 2 y la zona de pozos Las Cuevas.
- Reparación de la línea principal de distribución de agua potable de 18", en Libramiento Emilio Mendoza Cisneros, con una inversión de \$ 207,984.18 pesos.

- Instalación de variador de 300 h.p, en cárcamo amistad, con una inversión de \$376,321.40 pesos y la instalación de motor de 300 h.p., con una inversión de \$618,145.44 pesos.
- Entrega de línea de agua potable de 14" del cárcamo amistad a la planta número dos, con una inversión de \$3'878,081.60 pesos.

Así mismo, realizamos importantes obras de mantenimiento de vialidades, ampliación de redes y otras obras consistentes en:

- Bacheo (carpeta asfáltica y caliche) por contrato y fugas en diferentes partes de la ciudad, con una inversión de \$3.6 millones de pesos.
- Rehabilitación de la red de agua y drenaje con tomas y descargas por pavimentación en calle Allende, Zona Centro, con una Inversión de \$3'714,060.00 pesos.
- En el área de drenaje y saneamiento se brindaron los siguientes servicios:
 - Reparación de 1,250 metros de líneas de conducción.
 - Introducción de 230 metros de nuevas líneas.
 - Atención a 3,350 reportes de drenajes tapados.
 - Adquisición de cloro para las plantas potabilizadoras, con una inversión de \$974,400.00 pesos.

Equipamiento

- En equipamiento, se adquirieron dos motocicletas, con una inversión de \$150,000.00 pesos.
- Un camión habilitado como cisterna de 10,000 litros, con una inversión \$1'112,000.00 pesos.
- Adquisición de un vehículo tipo vactor para el área de drenaje y saneamiento, con una inversión de \$3.4 millones de pesos.
- Vehículo camioneta utilitaria para cuadrillas inversión \$400,000.00 pesos.
- Adquisición de Micro Medidores y válvulas inversión de \$4'238,640.00 pesos.

Con responsabilidad social y un servicio más eficiente para nuestros usuarios, realizamos la actualización de la Aplicación SIMAS Móvil, con la cual se realizan diversos trámites y pago del servicio, acercándonos más a la ciudadanía.

En el marco de las Fiesta de La Amistad, organizamos la Décima Carrera del Agua y la Amistad 2025, en la que recibimos a más de 1,300 participantes de varios municipios de Coahuila, Jiménez, Morelos, Piedras Negras, Nava, Allende, Múzquiz, Sabinas, Monclova, Saltillo, Torreón y Parras de la Fuente. Así como corredores que viajaron desde distintos puntos de México, Chiapas, Nuevo León, Veracruz, San Luis Potosí, Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Tamaulipas y Sonora. Recibimos también a atletas internacionales desde Kenia y Estados Unidos, quienes se sumaron a esta gran fiesta deportiva que une fronteras, culturas y corazones. Se otorgaron \$100,000.00 pesos en premios entre las diferentes categorías 10 km, 5 km y 1 km.

EJE 5.- ORDEN Y SEGURIDAD

Hemos puesto en marcha una estrategia integral, enfocada en la prevención, la proximidad social, la coordinación interinstitucional y la profesionalización de nuestros, con el objetivo de fortalecer la paz, el orden y la prevención de desastres en beneficio de la ciudadanía.

5.1.- SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Durante los primeros nueve meses del año, se realizaron más de 11,000 detenciones y se aplicaron más de 14,000 infracciones, lo que refleja una presencia operativa constante. Se atendieron más de 8,000 reportes de emergencia y se canalizaron a más de 11,000 personas a instancias como el Juez Calificador, el Ministerio Público, el DIF, PRONNIF y otras dependencias, garantizando una atención oportuna y diferenciada.

La estrategia operativa se tradujo en más de 3,000 acciones desplegadas en campo, incluyendo operativos de radar, alcoholimetría, vigilancia en bares y cantinas, bancos, escuelas, áreas recreativas y eventos masivos, destacando la implementación del programa “Negocio Seguro” y la cobertura preventiva en temporadas críticas.

De igual manera, se fortaleció la capacidad institucional mediante la adquisición de armamento, unidades, uniformes y equipo táctico, así como la realización de cursos especializados en inteligencia, criminalística, proximidad social y competencias básicas policiales, elevando el nivel técnico y ético del personal operativo y se llevó a cabo la capacitación de 164 elementos en materia de Inteligencia, Investigación Policial y Criminalística, además de realizaron 22 evaluaciones de control de confianza a elementos activos.

El área de Seguridad cuenta actualmente con un estado de fuerza 100% capacitado y certificado en materias fundamentales para el desempeño policial. Todo el personal ha concluido satisfactoriamente los procesos de formación, actualización y evaluación, cumpliendo con los estándares establecidos por las autoridades estatales y federales en materia de profesionalización.

Asimismo, el cuerpo de seguridad acredita certificaciones especializadas en:

- Inteligencia y Análisis Estratégico
- Investigación Policial
- Criminalística y Preservación de la Escena

Estas certificaciones garantizan que el personal posee las competencias técnicas, operativas y metodológicas necesarias para la correcta prevención del delito, la actuación conforme a la ley y la atención profesional a la ciudadanía.

Realizamos la convocatoria de ingreso a la corporación, recibiendo 225 solicitudes y tras un riguroso proceso de selección, capacitación y pruebas de control de confianza, con lo cual contamos con 26 nuevos elementos, que vienen a fortalecer la capacidad operativa de la Dirección de Seguridad Pública y para lo cual se invirtieron \$3'194,913.35 pesos.

En materia de equipamiento, se realizó la compra de 20 armas de fuego cortas, 10 armas de fuego largas, además de uniformes completos con una inversión de \$3'669,125.92 pesos y la adquisición de 17 camionetas de la marca RAM, de los modelos 1200 y 1500, con una inversión de \$16'373,500.00 pesos. Durante el mes de noviembre, realizamos una segunda entrega de cinco camionetas tipo Crew Cap 4x4 equipadas y balizadas como patrullas, con una inversión de \$6.4 millones de pesos.

Se instaló el Consejo Ciudadano de Seguridad, promoviendo la participación activa de la sociedad en la vigilancia de las políticas públicas y en la prevención del delito, consolidando una cultura de corresponsabilidad. Derivado de los trabajos y propuestas de este Consejo, a la fecha, se encuentran operando 48 Comités de Seguridad en tu Colonia, integrados por ciudadanos residentes de diversos sectores de la ciudad. Estos Comités, representan una participación activa de la comunidad y benefician de manera directa a 3,800 habitantes, quienes participan en acciones de prevención, vigilancia colaborativa y comunicación vecinal.

Asimismo, se conformaron 12 Comités Comercio–Seguridad, integrados por representantes de sectores estratégicos, tales como:

- Sector empresarial.
- Movilidad y transporte.
- Tiendas de conveniencia (Oxxo).
- Pequeños y medianos negocios.

La incorporación del sector comercial y empresarial, permite ampliar los mecanismos de coordinación con la iniciativa privada, fortaleciendo la corresponsabilidad y las acciones para la mejora de la seguridad pública.

La suma de ambos esquemas, nos permite contar con un total de 60 comités activos, los cuales contribuyen de manera directa a la construcción de entornos más seguros, fortalecen la confianza ciudadana y permiten establecer una red sólida de colaboración entre sociedad y gobierno.

Con estas acciones, se reafirma el compromiso institucional de mantener una corporación profesional, confiable y plenamente preparada para responder a las necesidades de seguridad del municipio.

5.2.- PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Nuestra corporación de Protección Civil y Bomberos, ha trabajado para ejecutar acciones destinadas al combate y extinción de incendios, rescate de lesionados, atención a fugas de gas y rescate de personas en lugares confinados, aguas, alturas y vehículos, con valor y compromiso, se atendieron 3,843 servicios en total, destacando 1,166 atenciones por incendios, el servicio con mayor incidencia.

En el marco de la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, se presentaron 5 planes de acción durante el 2025, incluyendo:

- Plan de Acción Invernal 2024-2025 (Programa Abrigo).
- Plan de Acción Semana Santa.
- Plan de Acción Temporada de Lluvias.
- Plan de Acción Fiestas Patrias.
- Plan de Acción Temporada Invernal 2025-2026.

Para reforzar estas acciones, habilitamos como albergue temporal el Centro Comunitario de la Colonia Tierra y Libertad, que en la temporada invernal de inicio de año recibió a 60 personas vulnerables, destinando \$20,000.00 pesos para su manutención.

En coordinación con la Fundación 911, nuestra heroica corporación, se sumó en respuesta a la emergencia por inundaciones en el Condado de Kerr, Texas, con grupo especializado de 13 elementos debidamente entrenados en rescate acuático, quienes participaron en labores de búsqueda y rescate. En esta contingencia, compartieron protocolos de operación con sus contrapartes de los Estados Unidos, experiencia que, dada su entrega, participación y profesionalismo, fue ampliamente reconocida a nivel Estatal, Federal e Internacional.

Para mantener una corporación efectiva y preparada ante situaciones de emergencia, se llevaron a cabo 6 cursos de capacitación y profesionalización, con el fin de garantizar que el personal cuente con los conocimientos y habilidades necesarias para actuar de forma eficaz ante emergencias, los cursos incluyeron:

- Curso de Rescate en Incendios de Aeronaves y Manejo y Aplicación de Espuma y Agua Ligera, en la ciudad de Monclova, Coahuila.
- En la ciudad de Mountain Home, Texas, Curso de Capacitación HEAVY VEHICLES RESCUER: NFPA 1006-9.
- En la ciudad de Múzquiz, Coahuila, Curso de Taller Técnicas de Rescate y Operaciones con Cuerdas.
- En la ciudad de Arteaga, Coahuila, Conferencia de Difusión de Protocolos de Atención a Emergencias y Manejo de Riesgos de Hidrocarburos.

- Curso de Rescate en Montaña, avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Primeros Auxilios en Áreas Remotas y Búsqueda y Rescate en Zonas Agrestes, en Monterrey, Nuevo León; con Certificación Internacional por, AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS Stop The Bleed.
- Curso de Rescate en Inundaciones y Aguas en Movimiento, en Acuña.

En materia de equipamiento, dotamos a la Dirección de Protección Civil y bomberos con:

- Un camión tipo apagadora de espuma, para combate de incendios químicos.
- Equipo de carga de tanques de oxígeno.
- Dos vehículos Nissan Estaquitas, equipados con caja y torretas.
- Un vehículo March Nissan, equipado con torreta.
- Camioneta Ford F150, equipada con torreta.
- 32 acumuladores de plomo y ocho paneles solares.

Todo lo anterior con una inversión de \$3'284,435.63 pesos.

MENSAJE FINAL

En este primer año de labores, hemos rendido cuentas del trabajo de esta administración que me honro en presidir. Compartimos y dimos a conocer los pasos firmes que hemos dado en el cambio de la ciudad y del municipio en general.

Acuña es y seguirá siendo una de las ciudades más importantes del Estado por nuestra posición geográfica, fortaleza económica, turística, pero sobre todo por la gente trabajadora y de lucha que tenemos el orgullo de vivir aquí.

Los acuñenses vivimos un momento que reclama conducir el gobierno con responsabilidad social e histórica. Debemos enfrentar los retos de una economía nacional marcada por imposiciones arancelarias, que no benefician a nadie y mantienen tensas nuestras relaciones comerciales con nuestros principales socios comerciales; lo cual nos obliga a seguir preparando nuestra ciudad para el futuro y al mismo tiempo, dar respuesta a los rezagos y necesidades actuales.

Pese a las contrariedades del ambiente político y económico, les digo a mis colaboradores, cero pretextos y más resultados. Estamos conscientes de la gran responsabilidad que es conducir el Gobierno Municipal y la asumimos plenamente, porque tenemos un compromiso con nuestra ciudad y porque tenemos un compromiso mayor con los Acuñenses.

Hemos ejercido un gobierno abierto a la participación ciudadana en nuestras decisiones, pues son los ciudadanos quienes día a día construyen el porvenir de Acuña con su trabajo, con su esfuerzo y sus ganas de progresar. A ustedes, les decimos que los funcionarios estamos aquí, para enfrentar los problemas y resolverlos, nunca para esconderlos. Por eso desde el inicio de nuestra administración, pusimos en marcha acciones y programas diseñados para impulsar el desarrollo de nuestra sociedad y con ello, el desarrollo de nuestro municipio.

Gracias al trabajo de todo el personal que labora en el Gobierno Municipal y de forma muy especial a los Regidores y Síndicos que integran el Ayuntamiento, que nos han acompañado en cada una de nuestras decisiones, con propuestas, con debate y soluciones, gracias por contribuir a la construcción de un gobierno plural y democrático.

Agradezco al sector empresarial, productivo y comercial, pues son el motor que mueve nuestra economía y nos impulsa a crear condiciones de bienestar y prosperidad para todos, su esfuerzo diario nos compromete a servir con un fuerte compromiso, para crecer junto con ustedes.

Nuestro reconocimiento y agradecimiento también a las corporaciones que garantizan nuestra seguridad, al Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, a las corporaciones federales y estatales, a los integrantes de nuestra Dirección de Seguridad Pública Municipal y Protección Civil, a ustedes debemos nuestra tranquilidad. La protección de nuestras familias y de nuestro patrimonio.

A las organizaciones de la sociedad civil, profesionistas y a nuestra gran gente trabajadora, este es el Acuña que estamos construyendo: un municipio auténticamente incluyente, innovador, capaz de garantizar la infraestructura que demanda su crecimiento y desarrollo. Este es el Acuña que, trabajando con decisión, estamos construyendo, este es el municipio que ustedes nos han confiado y que estamos comprometidos a llevar por buen camino.

Cuando se trabaja por un fin común como lo es el desarrollo del municipio y del estado, se obtienen los mejores resultados, por ello reconozco el esfuerzo que compartimos con el Ing. Manolo Jiménez Salinas, Gobernador de nuestro estado; para seguir avanzando en los proyectos que contribuyen a construir un municipio más competitivo.

De forma muy especial, agradezco a mi familia por su cariño, comprensión y apoyo, que fueron determinantes para desarrollar con firmeza la tarea de administrar este primer año de gobierno, a mi esposa Yahaira Romero Mendoza, por su entrega y compromiso como Presidenta Honoraria del Sistema DIF Municipal a mis hijos Emilio, Renata y Valentina, por suplir con cariño las ausencias familiares por motivo de esta encomienda.

Con cariño y respeto a mis padres, Emilio de Hoyos Cerna y Oralia Montemayor Ballesteros, por haberme inculcado los valores que me han permitido trabajar con honestidad, en cada uno de los cargos que he tenido el honor de desempeñar.

A mis hermanos Rocío, Dany y Javier, por su gran cariño y compartir conmigo los mejores momentos en familia.

A los ciudadanos de este gran municipio, muchas gracias por esa confianza que depositaron a este Ayuntamiento, al darnos su voto y en lo personal, permitirme dirigir los destinos del municipio por segunda ocasión, eso nos compromete a llevar a cabo un gobierno abierto, honesto y transparente a la altura que los acuñenses nos merecemos.

Que este año que está por concluir, nos deje buenos recuerdos, de éxitos y metas alcanzadas y que el próximo año, nos encuentre con salud y prosperidad, en nuestras familias.

Dado en Acuña, Coahuila, noviembre de 2025.